



**Instituto de la Defensa
Pública Penal**

Memoria de Labores

2023

Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes

Por una defensa oportuna, gratuita y eficaz



MEMORIA DE LABORES 2023

M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal

Contacto institucional:



www.idpp.gob.gt



direccion_general@idpp.gob.gt



@IDPP_gt



Instituto de la Defensa Publica Penal Guatemala



Instituto de la Defensa Publica Penal Guatemala



(502) 2501-5757

Archivo fotográfico a cargo de:

Unidad de Comunicación Social

Instituto de la Defensa Pública Penal



M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal

Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal



**M.Sc. Luis Roberto
Aragón Solé**
Presidente
Representante de los Decanos
de Derecho de las Universidades
del País



**Dr. Orscar Ruperto
Cruz Oliva**
Presidente del Organismo
Judicial y de la Corte Suprema
de Justicia



**Lic. Mario Antonio
Siekavizza Álvarez**
Representante del Colegio
de Abogados y Notarios de
Guatemala



Licda. Arely López Loarca
Representante de los Defensores
Públicos de Planta del Instituto
de la Defensa Pública Penal



**M.Sc. Idonaldo Arevael
Fuentes Fuentes**
Director General del
Instituto de la Defensa
Pública Penal



Dr. Otto Aníbal Recinos Portillo
Secretario Consejo
Director de la División Ejecutiva
y de Recursos Humanos y
Secretario del Consejo

Equipo gerencial

M.Sc. Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General

M.Sc. Edgar David Contreras Montoya
**Director de la División Administrativa
Financiera**

M.Sc. Raúl René Robles de León
**Director de la División de Coordinaciones
Técnico Profesionales**

Dr. Otto Aníbal Recinos Portillo
**Director de la División Ejecutiva y de
Recursos Humanos**

Lic. Oscar Moisés López Fuentes
**Director de la División de
Fortalecimiento Institucional**

Índice

	Presentación	11
	Acrónimos y abreviaturas	13
Capítulo 1	Marco referencial	15
Capítulo 2	Eje estratégico garantía de acceso a la justicia	25
Capítulo 3	Eje estratégico cobertura institucional en la prestación del servicio	49
Capítulo 4	Eje estratégico posicionamiento del Instituto de la Defensa Pública Penal, en el sistema de justicia nacional e internacional	79
Capítulo 5	Eje estratégico desarrollo del talento humano	107
Capítulo 6	Eje estratégico transparencia en la gestión administrativa y financiera	123
Capítulo 7	Ejes transversales	143
Capítulo 8	Acciones complementarias	175
Anexo		

Presentación

En mi calidad de Director General, me complace presentar la Memoria de Labores del Instituto de la Defensa Pública Penal, correspondiente al año 2023.

Cabe destacar como uno de los principales avances la ampliación de cobertura integral del servicio de defensa pública, en la actualidad el Instituto cuenta con 134 sedes municipales con una ampliación del servicio en 97 municipios a nivel nacional en comparación con el año 2019, que representa el 262% de aumento en cobertura.

Como otro de los avances se mencionan las gestiones derivadas del Préstamo BCIE 2181, en la fase de preinversión se gestionaron los terrenos para la construcción de las sedes departamentales: Petén, Jalapa, Chimaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Escuintla, Quetzaltenango y Alta Verapaz y sede municipal de Coatepeque.

Las acciones desarrolladas están plenamente armonizadas con los ejes del Plan Estratégico Institucional, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo K'atún, Nuestra Guatemala 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Metas Estratégicas de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024. Asimismo, se continuó de forma sistemática y permanente con la formación y capacitación de defensores públicos, procuradores jurídicos, asistentes de abogados, personal con carreras afines y administrativo.

Por último, agradecer y exhortar a todo el personal del Instituto, a continuar prestando el servicio de defensa pública penal a los usuarios, con entusiasmo y compromiso.

M.Sc. Idonaido Arevael Fuentes Fuentes
Director General
Instituto de la Defensa Pública Penal



Acrónimos y abreviaturas

Abreviaturas	Definición
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CC	Corte de Constitucionalidad
CANG	Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
CAOJ	Corte de Apelaciones del Organismo Judicial
CGC	Contraloría General de Cuentas
CONADI	Consejo Nacional para la Atención Integral de las Personas con Discapacidad
COF	Centro de Orientación Femenina
COPAE	Comisión Paz y Desarrollo
ICMSJ	Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia
IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal
IDHUSAC	Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
MAIJU	Modelode Atención Integral de Justicia Penal Juvenil
MAIMI	Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia IxKem
MAINA	Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MP	Ministerio Público
NPG	Número de Publicación Guatecompras
OJ	Organismo Judicial
ONAM	Oficina Nacional de la Mujer
PAA	Plan Anual de Auditoría
PNC	Policia Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual

SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SVET	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
TIC's	Tecnología de la Información y Comunicación
UEEP	Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia
UNIFOCADEP	Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional

Capítulo 1

Marco referencial

Misión

Somos una institución que administra el servicio público gratuito de defensa penal, a personas de escasos recursos económicos, señaladas de cometer un hecho que puede ser constitutivo de delito o falta.

Visión

Ser una institución con cobertura a nivel nacional, con defensores públicos de alta calidad jurídica, con presencia, protagonismo y liderazgo en el sistema de justicia, velando por el estricto cumplimiento del debido proceso, en la atención gratuita de la población sindicada por la comisión de un hecho que puede ser constitutivo de delito o falta.

Filosofía institucional

Somos una institución que actúa de manera responsable, desarrollamos nuestras atribuciones con fundamento en el derecho de defensa que garantiza la Constitución Política de la República de Guatemala, los tratados internacionales ratificados por el Estado en materia de Derechos Humanos. Nuestra filosofía está basada en el servicio, independencia, justicia, igualdad, efectividad, ética, profesionalismo, empatía y respeto hacia los demás.

Valores institucionales

Independencia

Ejercer la autonomía profesional y técnica fundamentada en la legalidad.

Justicia

Actuar democráticamente con apego a la verdad en la búsqueda del bien común.

Igualdad

Garantizar la equidad legal y material a favor de los usuarios, sin distinción alguna.

Efectividad

Respuesta oportuna, eficaz y adecuada a los intereses del usuario en cumplimiento del mandato institucional.

Ética

Cumplimiento de valores y deberes en la gestión institucional con transparencia y probidad.

Profesionalismo

Desarrollar la capacidad técnica jurídica para el fortalecimiento continuo del servicio.

Políticas institucionales

- Contribuir a la formación de un modelo de administración de justicia democrática, con apego a los principios constitucionales, tratados y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos, promoviendo la coordinación de esfuerzos al más alto nivel, con las autoridades respectivas de la sociedad civil organizada, representantes diplomáticos y cooperación internacional.
- Desarrollar una política institucional que permita gestionar y promover la apertura de nuevas sedes y fortalecer las defensorías especializadas en áreas geográficas donde los órganos jurisdiccionales de primera instancia penal y el Ministerio Público tienen presencia.
- Optimizar la gestión del talento humano a través de sus procesos, como medio para coordinar efectivamente los recursos organizacionales y promover la mejora continua en el desempeño del personal del Instituto, como apoyo al desarrollo de la actividad sustantiva institucional.
- Fomentar la coordinación interinstitucional entre las entidades del sistema de justicia, en la búsqueda de soluciones y consensos a la problemática y temas comunes al sector, hacia las instituciones afines a nivel internacional, privilegiando la incidencia en el proceso de defensorías públicas a nivel latinoamericano.
- Que todas las acciones relacionadas con planificar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y rendir cuentas, de la administración de los recursos presupuestarios y financieros del Instituto de la Defensa Pública Penal, se realicen con criterios de transparencia y calidad del gasto.

Ejes estratégicos

1

Garantía de
acceso a
la justicia

Optimizar el servicio de defensa pública, garantizando su alta calidad técnica y profesional y su eficiencia administrativa basada en la sencillez de sus procesos, en armonía con su mandato institucional y en beneficio de la población usuaria.

2

Cobertura
institucional en
la prestación
del servicio

Procurar la ampliación gradual del servicio de defensa, en lugares donde se demanda la presencia del Instituto de la Defensa Pública Penal, garantizando la efectiva cobertura nacional.

3

Desarrollo
del talento
humano

Mejorar la calidad profesional del capital humano a través de la profesionalización de todas y cada una de las personas que integran el Instituto de la Defensa Pública Penal, a efecto de brindar un servicio de alta calidad a la población usuaria y coadyuvar al fortalecimiento del sistema de justicia guatemalteco.

4

Posicionamiento
del Instituto
de la Defensa
Pública Penal
en el sistema de
justicia nacional
e internacional

Mejorar el posicionamiento estratégico del Instituto de la Defensa Pública Penal a nivel nacional e internacional.

5

Transparencia
en la gestión
administrativa
y financiera

Facilitar y apoyar al Instituto de la Defensa Pública Penal, las acciones administrativas, financieras y presupuestarias que permitan la óptima utilización de los recursos con criterios de eficiencia, economía y transparencia.

Ejes transversales

Fortalecer el desarrollo tecnológico institucional, la promoción de la interconexión sectorial y la gestión de la información, para coadyuvar a la prestación de los servicios de defensa pública integral.

Tecnología de
la información
y comunicación

1

Contribuir a fortalecer el sistema de defensoría pública, asegurando el derecho de defensa como derecho fundamental de la persona, bajo el principio de una defensa única que sea incluyente del carácter multiétnico, perspectiva de género y vulnerabilidad de la población usuaria del servicio.

Enfoque de
género e
intercultural

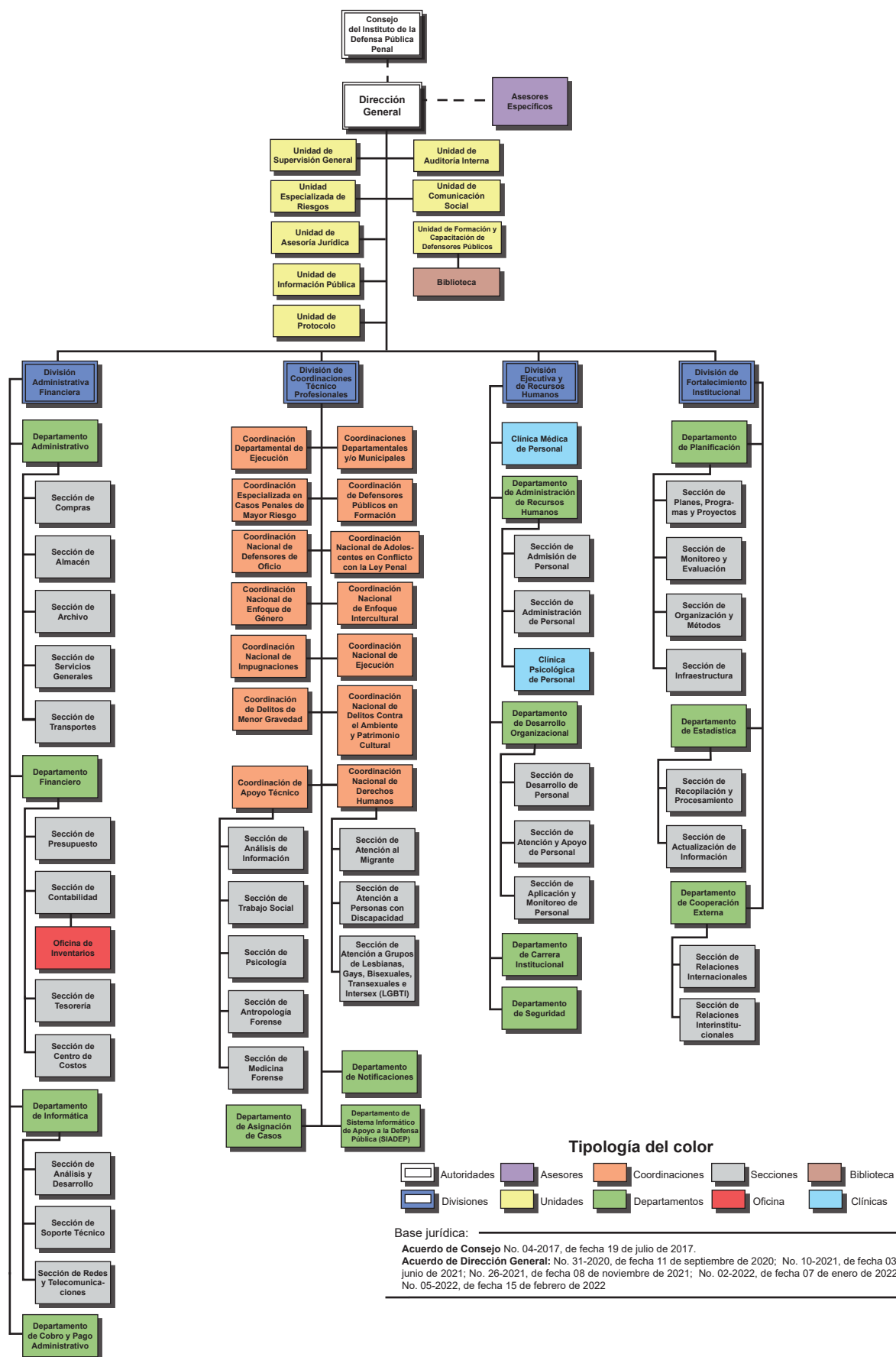
2

Contribuir a una cultura de planificación en el Instituto de la Defensa Pública Penal, aplicando la metodología de gestión por resultados.

Planificación
estratégica

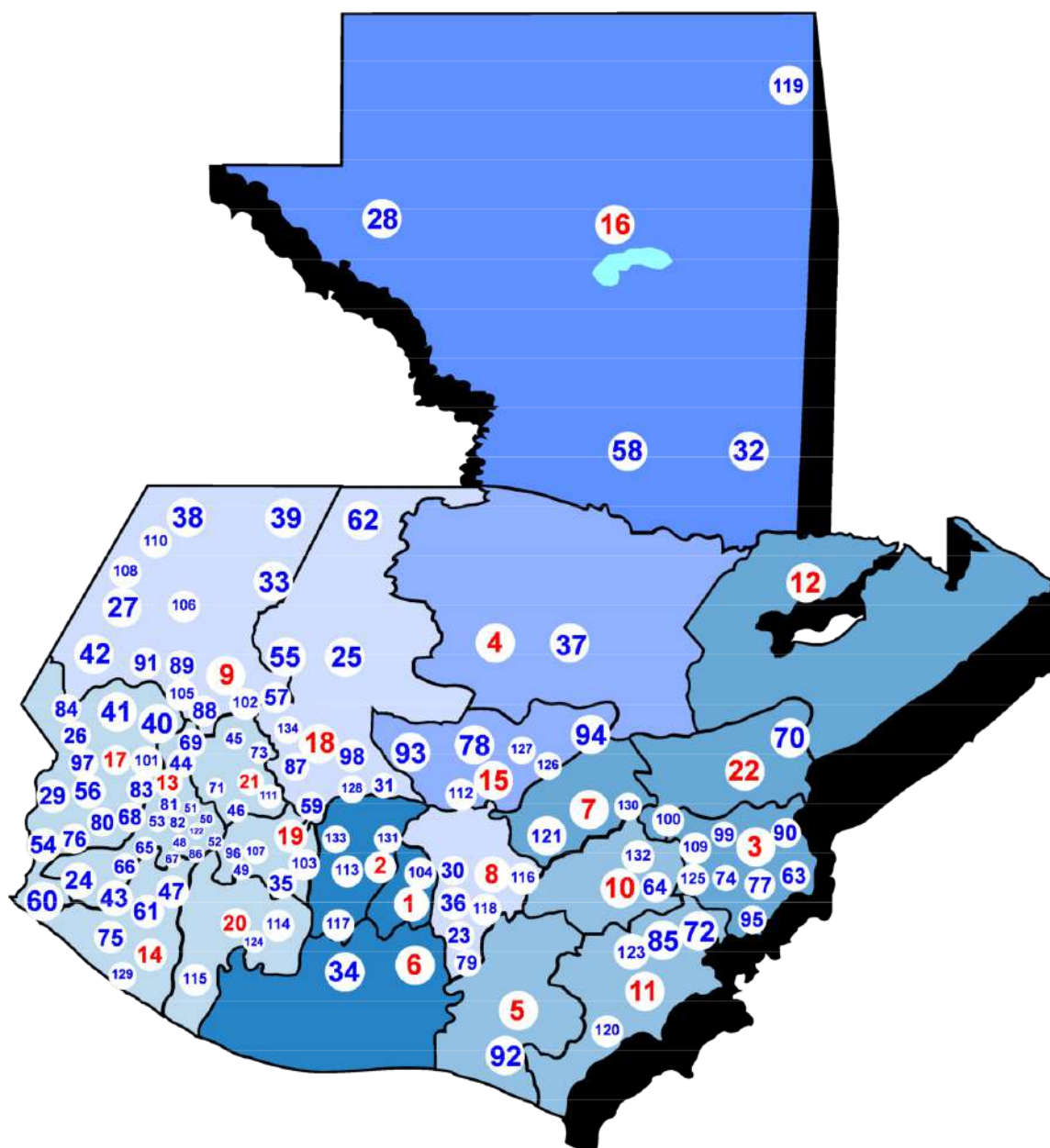
3

Organigrama institucional



Servicio de defensa pública penal a escala nacional

al mes de diciembre de 2023



Departamental

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Antigua Guatemala, Sacatepéquez | 12 Puerto Barrios, Izabal |
| 2 Chimaltenango, Chimaltenango | 13 Quetzaltenango, Quetzaltenango |
| 3 Chiquimula, Chiquimula | 14 Retalhuleu, Retalhuleu |
| 4 Cobán, Alta Verapaz | 15 Salamá, Baja Verapaz |
| 5 Cuilapa, Santa Rosa | 16 San Benito, Petén |
| 6 Escuintla, Escuintla | 17 San Marcos, San Marcos |
| 7 Guastatoya, El Progreso | 18 Santa Cruz del Quiché, Quiché |
| 8 Guatemala, Guatemala | 19 Sololá, Sololá |
| 9 Huehuetenango, Huehuetenango | 20 Mazatenango, Suchitepéquez |
| 10 Jalapa, Jalapa | 21 Totonicapán, Totonicapán |
| 11 Jutiapa, Jutiapa | 22 Zacapa, Zacapa |

Municipal

- | | | |
|--|---|--|
| 23 Amatitlán, Guatemala | 61 San Martín Zapotitlán, Retalhuleu | 98 Zacualpa, Quiché |
| 24 Coatepeque, Quetzaltenango | 62 Joyabaj, Quiché | 99 Jocotán, Chiquimula |
| 25 Ixcán, Quiché | 63 Esquipulas, Chiquimula | 100 San Diego, Zacapa |
| 26 Ixchiguan, San Marcos | 64 San Luis Jilotepeque, Jalapa | 101 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos |
| 27 La Democracia, Huehuetenango | 65 San Mateo, Quetzaltenango | 102 Aguacatán, Huehuetenango |
| 28 La Libertad, Petén | 66 Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango | 103 Panajachel, Sololá |
| 29 Malacatán, San Marcos | 67 El Palmar, Quetzaltenango | 104 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez |
| 30 Mixco, Guatemala | 68 San Lorenzo, San Marcos | 105 San Rafael Pézcal, Huehuetenango |
| 31 Nebaj, Quiché | 69 San Carlos Sija, Quetzaltenango | 106 Jacaltenango, Huehuetenango |
| 32 Poptún, Petén | 70 Gualán, Zacapa | 107 Santa Clara La Laguna, Sololá |
| 33 Santa Eulalia, Huehuetenango | 71 San Andrés Xecul, Totonicapán | 108 Santa Ana Huista, Huehuetenango |
| 34 Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla | 72 Agua Blanca, Jutiapa | 109 San Jacinto, Chiquimula |
| 35 Santiago Atitlán, Sololá | 73 San Francisco La Unión, Quetzaltenango | 110 Nentón, Huehuetenango |
| 36 Villa Nueva, Guatemala | 74 San Juan Ermita, Chiquimula | 111 Santa María Chiquimula, Totonicapán |
| 37 San Pedro Carchá, Alta Verapaz | 75 San Felipe, Retalhuleu | 112 Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz |
| 38 San Mateo Ixtatán, Huehuetenango | 76 Catarina, San Marcos | 113 Patzicía, Chimaltenango |
| 39 Santa Cruz Barillas, Huehuetenango | 77 Olopa, Chiquimula | 114 Santa Bárbara, Suchitepéquez |
| 40 Comitancillo, San Marcos | 78 Rabinal, Baja Verapaz | 115 Cuyotenango, Suchitepéquez |
| 41 Concepción Tutuapa, San Marcos | 79 Villa Canales, Guatemala | 116 Palencia, Guatemala |
| 42 Cuilco, Huehuetenango | 80 Esquipulas Palo Gordo, San Marcos | 117 Yepocapa, Chimaltenango |
| 43 San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango | 81 Cajolá, Quetzaltenango | 118 San Miguel Petapa, Guatemala |
| 44 Palestina de los Altos, Quetzaltenango | 82 San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango | 119 Melchor de Mencos, Petén |
| 45 Momostenango, Totonicapán | 83 San Pedro Sacatepéquez, San Marcos | 120 Jalpatagua, Jutiapa |
| 46 San Cristóbal, Totonicapán | 84 San José El Rodeo, San Marcos | 121 Sanarate, El Progreso |
| 47 San Sebastián, Retalhuleu | 85 Santa Catarina Mita, Jutiapa | 122 Almolonga, Quetzaltenango |
| 48 Cantel, Quetzaltenango | 86 Zunil, Quetzaltenango | 123 El Progreso, Jutiapa |
| 49 San Francisco El Alto, Totonicapán | 87 Sacapulas, Quiché | 124 Río Bravo, Suchitepéquez |
| 50 La Esperanza, Quetzaltenango | 88 Malacatancito, Huehuetenango | 125 San José la Arada, Chiquimula |
| 51 Salcajá, Quetzaltenango | 89 San Juan Atitán, Huehuetenango | 126 San Jerónimo, Baja Verapaz |
| 52 Olintepeque, Quetzaltenango | 90 Camotán, Chiquimula | 127 San Miguel Chicaj, Baja Verapaz |
| 53 Sibilia, Quetzaltenango | 91 San Sebastián, Huehuetenango | 128 Chiché, Quiché |
| 54 Ayutla, San Marcos | 92 Chiquimulilla, Santa Rosa | 129 Champerico, Retalhuleu |
| 55 Pachalum, Quiché | 93 Cubulco, Baja Verapaz | 130 El Júcaro, El Progreso |
| 56 San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos | 94 Purulhá, Baja Verapaz | 131 El Tejar, Chimaltenango |
| 57 Chiantla, Huehuetenango | 95 Concepción Las Minas, Chiquimula | 132 San Pedro Pinula, Jalapa |
| 58 Sayaxché, Petén | 96 Nahualá, Sololá | 133 Tecpán, Chimaltenango |
| 59 Chichicastenango, Quiché | 97 San Pablo, San Marcos | 134 San Juan Cotzal, Quiché |
| 60 Pajapita, San Marcos | | |

Capítulo 2

Eje estratégico garantía de acceso a la justicia

El Instituto de la Defensa Pública Penal, a través de la División de Coordinaciones Técnico Profesionales garantizó el servicio de defensa técnico jurídico a adolescentes en conflicto con la ley penal y adultos sindicados de un hecho delictivo, por medio de las coordinaciones especializadas, coordinaciones departamentales y sedes municipales ubicadas en las ocho regiones del país.

Entre los servicios de procuración brindados se mencionan: comparecencia a audiencias en órganos jurisdiccionales y administrativos, diligencias de recepción, registro y seguimiento a notificaciones, elaboración de estrategias de defensa penal, entrevista a sindicados, familiares y testigos, procuraciones de expedientes, presentación de recursos para impugnación de resoluciones judiciales y visitas carcelarias.

Casos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, periodo: enero a diciembre del año 2023

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se atendieron 100,922 casos y asesorías, de los cuales 46,198 (45.78%) correspondieron a casos penales nuevos ingresados; 5,426 (5.38%) fueron casos de personas que se encontraban en prisión preventiva y 22,550 (22.34%) con medida sustitutiva, ambos son casos vigentes del año anterior pendientes de resolverse, por parte del Organismo Judicial, a cuyos procesos se les dio seguimiento en el año 2023.

Asimismo, se brindaron 26,748 (26.50%) asesorías, por parte de los defensores públicos.

Cuadro 1
Cantidad de casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023

	Descripción	Cantidad de casos y asesorías atendidos	Cifras relativas %
I.	Casos vigentes en prisión preventiva	5,426	5.38
II.	Casos vigentes con medida sustitutiva	22,550	22.34
III.	Casos penales de sindicados de cometer delitos o faltas, ingresados en el año	46,198	45.78
IV.	Asesorías brindadas en el programa de atención a sindicados	26,748	26.50

Total de casos y
asesorías atendidos
100,922

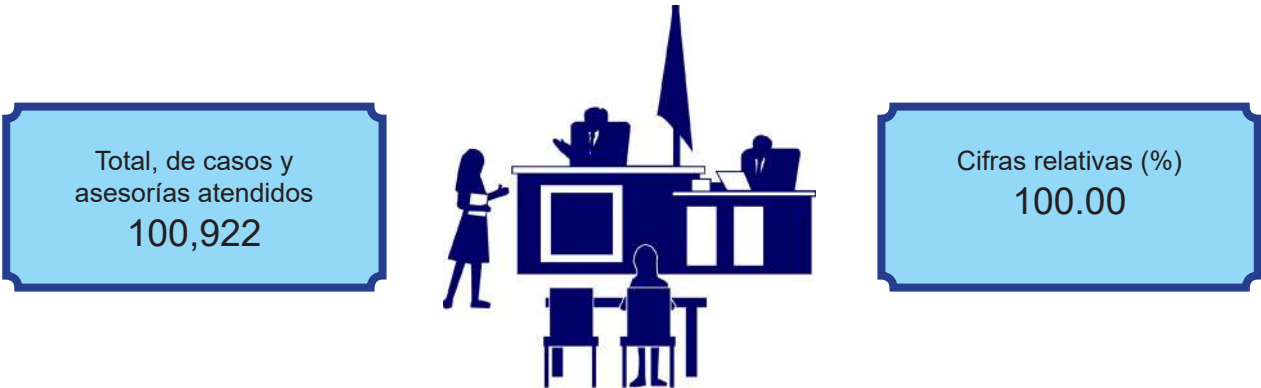


Cifras relativas (%)
100

Al analizar el tipo de servicio brindado por el Instituto, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2023, se puede indicar que, se atendieron 74,174 casos (73.5%) y 26,748 asesorías (26.5%).

Cuadro 2
Cantidad de casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, según servicio brindado durante el año 2023

Descripción	Cantidad	%
Casos atendidos	74,174	73.5
Asesorías brindadas	26,748	26.5



Cuadro 3
Cantidad de casos penales y asesorías atendidas por región
Periodo de enero a diciembre 2023

I. Región Metropolitana

Departamento y municipios	Total
1. Guatemala	38,351
Guatemala	30,275
Mixco	3,452
Villa Nueva	3,333
Amatitlán	781
Villa Canales	146
Palencia	192
San Miguel Petapa	172



Total Región Metropolitana **38,351**

II. Región Norte

Departamento y municipios	Total
2. Alta Verapaz	3,402
Cobán	2,866
San Pedro Carchá	536



Departamento y municipios	Total
3. Baja Verapaz	3,400
Salamá	1,796
Rabinal	196
Purulhá	162
Cubulco	306
Santa Cruz El Chol	211
San Jerónimo	163
San Miguel Chicaj	566



Total Región Norte **6,802**

III. Nor-Oriental

Departamento y municipios	Total
4. El Progreso	1,314
Guastatoya	932
Sanarate	372
El Jícaro	10



Departamento y municipios	Total
5. Izabal	1,171



Departamento y municipios	Total
6. Zacapa	1,578
Gualán	1
Zacapa	1,479
San Diego	98



Departamento y municipios	Total
7. Chiquimula	3,790
Esquipulas	147
Chiquimula	2,773
San Juan Ermita	90
Olopa	112
Concepción Las Minas	93
Camotán	152
Jocotán	200
San Jacinto	203
San José La Arada	20



Total Región Nor-Oriental **7,853**

IV. Región Sur-Oriental

Departamento y municipios	Total
8. Santa Rosa	1,250
Cuilapa	1,142
Chiquimulilla	108



Departamento y municipios	Total
9. Jalapa	1,014
San Luis Jilotepeque	136
San Pedro Pinula	62
Jalapa	816



Departamento y municipios	Total
10. Jutiapa	2,712
Agua Blanca	110
Jutiapa	2,371
Santa Catarina Mita	32
Jalpatagua	33
El Progreso	166



Total Región Sur-Oriental **4,976**

V. Región Central

Departamento y municipios	Total
11. Sacatapéquez	2,608
Antigua Guatemala	2,585
San Lucas Sacatepéquez	23



Departamento y municipios	Total
12. Chimaltenango	2,134
Patzicía	186
Chimaltenango	1,651
El Tejar	22
Tecpán	18
San Pedro Yepocapa	257



Departamento y municipios	Total
13. Escuintla	4,471
Santa Lucía Cotzumalguapa	1,231
Escuintla	3,240



Total Región Central **9,213**

VI. Región Sur-Occidental

Departamento y municipios	Total
14. Sololá	3,113
Santiago Atitlán	555
Sololá	1,586
Nahualá	509
Panajachel	59
Santa Clara la Laguna	404



Departamento y municipios	Total
15. Totonicapán	1,469
San Cristóbal Totonicapán	181
Totonicapán	618
Momostenango	199
San Francisco el Alto	81
San Andrés Xecul	136
Santa María Chiquimula	254



Departamento y municipios	Total
16. Quetzaltenango	10,446
Coatepeque	919
Quetzaltenango	6,315
Palestina de Los Altos	185
San Juan Ostuncalco	163
Cantel	89
La Esperanza	250
Salcá	264
Olintepeque	307
Sibilia	120
San Mateo	210
Concepción Chiquirichapa	123
El Palmar	143
San Carlos Sija	250
San Francisco la Unión	100
Cajolá	394
San Miguel Siguilá	62
Zunil	132
Almolonga	420



Departamento y municipios	Total
17. Suchitepéquez	1,402
Mazatenango	881
Cuyotenango	253
Santa Bárbara	124
Río Bravo	144

Departamento y municipios	Total
18. Retalhuleu	2,726
San Sebastián	238
Retalhuleu	1,721
San Martín Zapotitlán	336
San Felipe	212
Champerico	219

Departamento y municipios	Total
19. San Marcos	4,506
Malacatán	744
San Marcos	962
Ixchiguan	332
Concepción Tutuapa	90
Comitancillo	384
Ayutla	92
San Rafael Pié de la Cuesta	201
Pajapita	191
San Lorenzo	143
Catarina	266
Esquipulas Palo Gordo	189
San Pedro Sacatepéquez	200
San José El Rodeo	234
San Pablo	190
San Antonio Sacatepéquez	288



Total Región Sur Occidental **23,662**

VII. Región Nor-Occidental

Departamento y municipios	Total
20. Huehuetenango	4,576
Santa Eulalia	469
Huehuetenango	1,413
La Democracia	275
Cuilco	414
San Mateo Ixtatán	266
Barillas	115
Chiantla	303
San Sebastián Huehuetenango	110
San Juan Atitán	87
Malacatancito	91
Aguacatán	138
San Rafael Pétzal	219
Jacaltenango	117
Santa Ana Huista	277
Nentón	282



Departamento y municipios	Total
21. Quiché	3,116
Santa Cruz del Quiché	1,518
Nebaj	444
San Juan Cotzal	*
Ixcán	531
Pachalum	81
Chichicastenango	77
Joyabaj	217
Sacapulas	92
Zacualpa	140
Quiché	16



Nota: La ampliación del servicio en el municipio de San Juan Cotzal se realizó en el mes de noviembre del 2023. Se logró la aprobación del Consejo Municipal de dicho municipio para la adjudicación y remodelación de un espacio físico a la sede del IDPP, con el fin de iniciar con la atención a usuarios a partir del 2024.

Total Región
Nor Occidental 7,692

VIII. Región Petén

Departamento y municipios	Total
22. Petén	2,373
Poptún	205
La Libertad	274
San Benito	1,449
Sayaxché	87
Melchor de Mencos	358



Total Región Petén **2,373**

Total república **100,922**

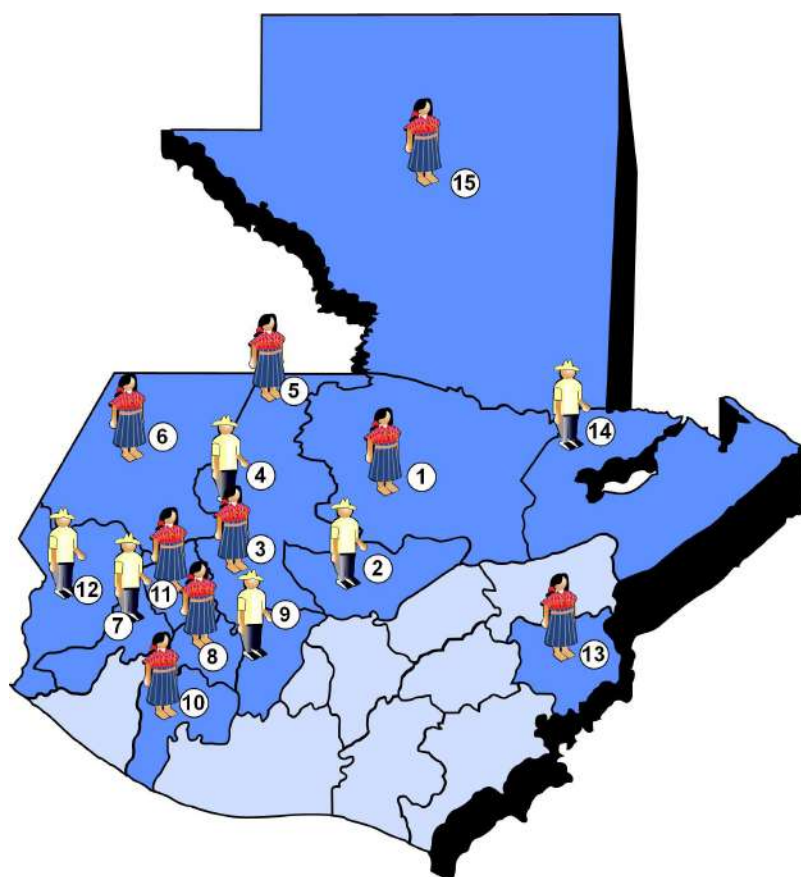
Cuadro 4

Delitos que mostraron mayor recurrencia en los casos de sindicatos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023

Tipificación de delitos con mayor recurrencia	Cantidad de casos
Violencia contra la mujer (violencia física, psicológica, sexual y económica)	5,715
Extorsión	2,826
Negación de asistencia económica	2,529
Responsabilidad de conductores	2,188
Lesiones culposas	1,988
Maltrato contra personas menores de edad	1,586
Violación	1,415
Amenazas	1,326
Desobediencia (por particulares)	1,212
Violación agravada	1,198
Portación ilegal de armas de fuego de uso civil y/o deportiva	1,171
Agresión sexual	1,000
Estafa propia	940
Encubrimiento propio	864
Robo agravado	863

Gráfico 1

Cobertura geográfica del programa de defensorías indígenas



Sedes

1. Cobán, Alta Verapaz
2. Salamá, Baja Verapaz
3. Santa Cruz del Quiché, Quiché
4. Nebaj, Quiché
5. Ixcán, Quiché
6. Santa Eulalia, Huehuetenango
7. Quetzaltenango
8. Sololá
9. Chimaltenango
10. Mazatenango
11. Totonicapán
12. Ixchiguán, San Marcos
13. Chiquimula
14. Puerto Barrios, Izabal
15. San Benito, Petén

Actualmente, se atienden casos en los idiomas Q'eqchi', Kaqchikel, K'iche', Mam, Poqomchi', Achi', Ixil, Q'anjob'al, Tz'utujil, Garífuna y Cho'rti'.

Cuadro 5

Principales resoluciones emitidas en los casos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023

Tipos de resoluciones emitidas	Cantidad de tipos de resoluciones
Medidas sustitutivas	11,965
Archivo de proceso	6,975
Criterio de oportunidad	6,633
Desestimación	6,303
Prisión preventiva	6,148
Sobreseimiento	5,061
Extinción de la acción penal	3,420
Sentencia condenatoria	2,922
Conciliación	2,491
Rebeldía	2,387
Falta de mérito	2,289
Extinción de la responsabilidad penal	1,514
Libertad caucionada en juicio de faltas	1,352
Prescripción	1,322
Extinción de la persecución penal	1,303
Sentencia absolutoria	1,170
Sentencia condenatoria en juicio de faltas	661
Caución juratoria	640
Cerrado por proceso administrativo	560
Clausura provisional	501

Cuadro 6

Cantidad de recursos y garantías constitucionales presentados por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023

Tipos de recursos y garantías constitucionales presentadas	Total
Apelación especial	1,409
Casación	1,020
Amparo	289
Apelación genérica	101
Exhibición personal	23
Revisión	7
Reposición	3
Otras	35

Total república **2,887**

Gráfico 2

Cantidad de incidentes presentados, según clasificación de las personas por sexo por el Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023



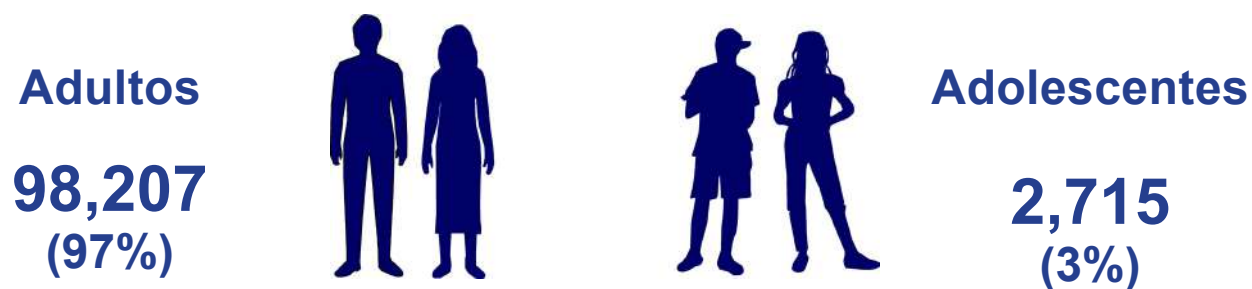
Gráfico 3

Cantidad de casos y asesorías atendidos, según clasificación de las personas por sexo, durante el año 2023



Gráfico 4

Casos y asesorías atendidos, según clasificación de las personas por grupo etario, durante el año 2023



Cuadro 7

Casos atendidos por la Coordinación Nacional de Oficio en los juzgados de turno, durante el año 2023

Juzgados de turno	Casos atendidos
Torre de Tribunales, Guatemala	3,762
Escuintla	1,955
Antigua Guatemala	1,641
Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia -MAINA-	1,531
Quetzaltenango	1,495
Modelo de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia -MAIMI-	1,363
Villa Nueva	1,212
Mixco	1,174
Chiquimula	434
Juzgado de Femicidio, Gerona, Guatemala	321
Modelo de Atención Integral de Justicia Penal Juvenil -MAIJU-	64
Total	14,952

Cuadro 8

Audiencias cubiertas por la Coordinación Nacional de Defensores de Oficio, en apoyo a otras coordinaciones, durante el año 2023

Coordinaciones a las que se brindó apoyo	Audiencias atendidas
Antigua Guatemala	506
Mixco	102
Amatitlán	101
Chiquimula	50
Coordinación de Defensores Públicos en Formación	46
Quetzaltenango	37
Departamental Central	27
Coordinación Nacional de Derechos Humanos	24
Coordinación Nacional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	21
Villa Nueva	18
Coordinación Nacional de Enfoque Género	10
Escuintla	6
Coordinación Nacional de Defensores de Oficio (Gerona)	2
Total	950

Cuadro 9

Cantidad de casos y asesorías atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, periodo de 1998 a diciembre 2023

Años	Cantidad de casos y asesorías atendidos
1998	11,613
1999	18,159
2000	20,077
2001	24,835
2002	31,989
2003 (*)	21,258
2004	22,702
2005	25,485
2006 (**)	27,086
2007	33,180
2008	46,021
2009	49,595
2010	49,393
2011	48,928
2012	66,316
2013	75,159
2014	84,576
2015	75,898
2016	70,236
2017	69,677
2018	76,841
2019	83,304
2020	72,322
2021	90,220
2022	99,005
2023	100,922

(*)=A partir de este año ya no se dispuso de los fondos del préstamo del BID para el pago de los honorarios de los defensores de oficio, por lo cual la cobertura de este programa se vio afectada.

(**)=A partir del 2006, además de los casos penales ingresados en el año, también se suman los casos vigentes del año anterior, pendientes de resolución y las asesorías brindadas.

Total **1,394,817**

Cuadro 10

Carga promedio de trabajo registrada por defensor, durante el año 2023

Descripción	Cantidad
Promedio de casos nuevos atendidos durante el periodo	98
Promedio de casos en prisión preventiva vigentes	17
Promedio de casos con medidas sustitutivas vigentes	53

Total carga de trabajo 168

Cuadro 11

Cantidad de debates y audiencias cubiertas por el
Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023

Descripción	Cantidad
Debates	21,917
Audiencias	185,350

Total debates y audiencias 207,267

**Principales diligencias realizadas por el
Instituto de la Defensa Pública Penal, durante el año 2023**



Capítulo 3

Eje estratégico cobertura institucional en la prestación del servicio

El Instituto de la Defensa Pública Penal continuó con la ampliación de cobertura integral del servicio de defensa pública, en beneficio de los usuarios de escasos recursos económicos. Al cierre del año 2023, cuatro municipios más fueron incorporados como parte de la ampliación del servicio entre ellos se mencionan: El Tejar y Tecpán, ambos del departamento de Chimaltenango; San Pedro Pinula, Jalapa y San Juan Cotzal, Quiché, para un total de 134 sedes a nivel nacional, el equivalente al 262.16% de incremento en cobertura.

Región Metropolitana

El IDPP mantuvo cobertura del servicio en la Región Metropolitana del país. Abogados defensores gestionaron distintas acciones legales en favor de los sindicatos entre los cuales se mencionan, autos de falta de mérito admitidas de forma positiva, criterios de oportunidad, sobreseimientos y revisión de medidas de coerción declaradas con lugar; garantizando de esta manera la defensa oportuna de los usuarios.

Coordinación de Apoyo Técnico

Profesionales de psicología y trabajo social de la Coordinación de Apoyo Técnico brindaron atención a usuarios en sede, en apoyo a la labor de los defensores públicos en la prestación del servicio de defensa a través de audiencias de debate presencial y virtual.



Coordinación Departamental de Guatemala



Región Norte

El Instituto de la Defensa Pública Penal continuó garantizando el servicio de defensa penal en la Región Norte del país.

Coordinación Departamental de Cobán



Sede municipal de Purulhá



Sede municipal de Salamá



Sede municipal de Rabinal



Sede municipal de Santa Cruz El Chol

Región Nororiente

El Instituto mantuvo cobertura del servicio de defensa pública penal en la Región Nororiente del país, a través de las coordinaciones departamentales y sedes municipales.

Coordinación Departamental de Chiquimula



Sede municipal de Camotán



Sede municipal de Concepción Las Minas

Sede municipal de Jocotán



Sede municipal de Olopa



Sede municipal de San Jacinto



Sede municipal de San Juan Ermita



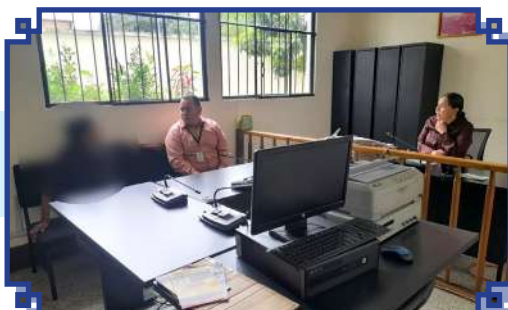
Coordinación Departamental de El Progreso

El IDPP continuó garantizando el acceso a la justicia en condiciones de igualdad con principal atención a personas de escasos recursos económicos, mediante la prestación de asistencia y asesoría técnico profesional.

Coordinación Departamental de Guastatoya



Sede municipal de El Jícaro



Sede municipal de Sanarate



Coordinación Departamental de Izabal

Abogados defensores continuaron brindando asistencia jurídica a sindicatos, con plena observancia y respeto de las garantías constitucionales y procesales de carácter nacional e internacional.



Coordinación Departamental de Zacapa

Se brindó el servicio de defensa y asesoría legal gratuita a usuarios y familiares de sindicatos, mediante audiencias de debate y visitas a privados de libertad recluidos en centros preventivos del departamento.



Coordinación Departamental de Zacapa



Sede municipal de San Diego



Región Suroriente

El Instituto mantuvo cobertura y asistencia técnico legal en la Región Suroriente.

Coordinación Departamental de Jutiapa

El IDPP mantuvo el servicio de defensa y asesoría legal, mediante las diligencias y procuraciones realizadas por defensores públicos en los distintos órganos jurisdiccionales.

Sede municipal de Agua Blanca



Sede municipal de Jalpatagua



Sede municipal de El Progreso



Coordinación Departamental de Jalapa

El Instituto continuó prestando el servicio de defensa penal y asesoría a sindicatos de delitos o faltas. Además, se realizaron entrevistas a familiares de sindicatos y hubo participación en audiencias orales y públicas.



Coordinación Departamental de Jalapa



Sede municipal de San Luis Jilotepeque



Sede municipal de San Pedro Pinula

Coordinación Departamento de Santa Rosa

Defensores públicos de la Coordinación Departamental de Santa Rosa y sede municipal de Chiquimulilla participaron en audiencias de debate oral y público, asimismo realizaron visitas carcelarias como parte de las diligencias y procuraciones.



Coordinación Departamental de Santa Rosa



Sede municipal de Chiquimulilla



Región Central

El IDPP mantuvo cobertura del servicio de defensa pública penal en la Región Central del país a través de las coordinaciones departamentales y sedes municipales.

Coordinación Departamental de Chimaltenango

Defensores públicos de la Coordinación Departamental de Chimaltenango, sede municipal de Patzicía y El Tejar, participaron en audiencias durante debates orales.

Coordinación Departamental de Chimaltenango



Sede municipal de Patzicía



Sede municipal de El Tejar



Coordinación Departamental de Sacatepéquez

Abogados defensores de la Coordinación Departamental de Antigua Guatemala y San Lucas Sacatepéquez participaron en audiencias durante debates orales.



Sede Departamental de Antigua Guatemala



Sede de San Lucas Sacatepéquez

Coordinación Departamental de Escuintla

Defensores públicos brindaron el servicio de defensa en áreas especializadas, para la atención de audiencias durante debates orales de personas adultas sindicadas de un hecho delictivo y adolescentes en conflicto con la ley penal.



Coordinación Departamental de Escuintla

Mesa especializada en atención de casos de adolescentes en conflicto con la ley penal



Mesa especializada en delitos menos graves



Región Suroccidente

El Instituto continuó su cobertura en la Región Suroccidente del país fortaleciendo el acceso a la justicia por una defensa técnica oportuna, gratuita y eficaz.

Coordinación Departamental de Quetzaltenango

Defensores públicos garantizaron el debido proceso en audiencias públicas mediante la representación legal de sindicatos.

Sede municipal de Coatepeque



Coordinación municipal de Cajolá



Coordinación municipal de Cantel





**Coordinación municipal de Concepción
Chiquirichapa**



Coordinación municipal de La Esperanza



Coordinación municipal de El Palmar



Coordinación municipal de Olinstepeque



Coordinación municipal de Salcajá

Coordinación municipal de San Carlos Sija



Sede municipal de San Francisco La Unión



Sede municipal de San Juan Ostuncalco



Sede municipal de San Mateo



Sede municipal de San Miguel Sigüilá





Sede municipal de Sibia



Sede municipal de Zunil



Sede municipal de Almolonga



Sede municipal Palestina de Los Altos

Coordinación Departamental de Retalhuleu



Sede municipal de San Felipe



Sede municipal de San Martín Zapotitlán



Sede municipal de San Sebastián



Sede municipal de Champerico

Coordinación Departamental de San Marcos

Defensores públicos participaron en audiencias durante debates orales y realizaron entrevistas con familiares de sindicatos, garantizando de esa manera el debido proceso en los distintos municipios de la región.



Sede Departamental de San Marcos

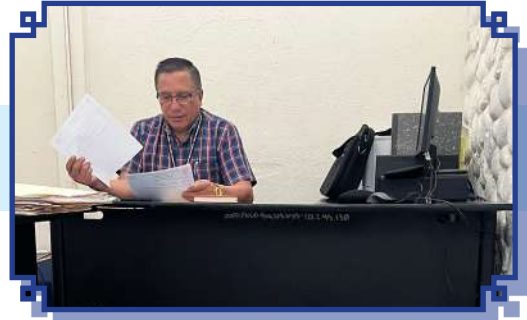


Sede municipal de Ixchiguan

Sede municipal de Concepción Tutuapa



Sede municipal de Pajapita



Sede municipal de San Antonio Sacatepéquez



Sede municipal de San Lorenzo



Sede municipal de San Pablo



Sede municipal de San Rafael Pie de la Cuesta



Coordinación Departamental de Suchitepéquez



Sede municipal de Santa Bárbara



Sede municipal de Cuyotenango



Coordinación Departamental de Sololá

Defensores públicos participaron durante debate en audiencia oral y público, garantizando de esa manera el servicio de defensa pública penal.

Coordinación Departamental de Sololá



Sede municipal de Santiago Atitlán



Sede municipal de Panajachel



Sede municipal de Santa Clara La Laguna

Coordinación Departamental de Totonicapán



Sede municipal de Momostenango



Sede municipal de San Cristóbal Totonicapán



Sede municipal de San Francisco El Alto



Sede municipal de Santa María Chiquimula



Región Noroccidente

El IDPP continuó su cobertura en la Región Noroccidente del país fortaleciendo y garantizando el acceso a la justicia mediante la representación de los sindicatos de delitos o faltas.



Sede municipal de Aguacatán



Sede municipal de Chiantla



Sede municipal de Cuilco



Sede municipal de Jacaltenango



Sede municipal de Comitancillo



Sede municipal de Malacatancito



Sede municipal de San Juan Atitán



Sede municipal de San Sebastián



Sede municipal de Santa Ana Huista

Coordinación Departamental del Quiché



Sede municipal de Ixcán



Sede municipal de Chichicastenango



Sede municipal de Pachalum



Sede municipal de Zacualpa

Región Petén

La labor del IDPP permitió el acceso a la justicia en los municipios de San Benito, Poptún, La Libertad, Sayaxché y Melchor de Mencos en el departamento de Petén.

Coordinación municipal de San Benito



Coordinación municipal de Poptún



Capítulo 4

Eje estratégico posicionamiento del Instituto de la Defensa Pública Penal, en el Sistema de Justicia Nacional e Internacional

El IDPP en uno de sus ejes plantea como estrategia el posicionamiento institucional. En ese sentido, realizó el trabajo de socialización de la apertura de sedes municipales en el marco de la ampliación del servicio de defensa pública penal, mediante el uso de medios digitales, reuniones con autoridades locales e instituciones afines a los objetivos del Instituto. Además, la continuación de la suscripción de Convenios y Cartas de Entendimiento, todo ello ha mantenido el posicionamiento del Instituto en el ámbito nacional e internacional.

Curso a estudiantes de la Policía Nacional Civil

Como parte de la cooperación interinstitucional, docentes de UNIFOCADEP capacitaron a alumnos de la Escuela de la Policía Nacional Civil sobre el proceso penal guatemalteco.



Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de Palencia del Departamento de Guatemala

El nueve de febrero, se suscribió el Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de Palencia del Departamento de Guatemala, el cual tiene por objeto promover los lazos de cooperación en beneficio de las personas de escasos recursos que necesiten la prestación del servicio de defensa pública penal. La Municipalidad asume el compromiso de proporcionar un espacio físico para ubicar la Sede Municipal del IDPP, dentro del edificio que ocupa la misma en calidad de uso y a título gratuito. De esta manera contribuye al estado de derecho y el combate a la impunidad en el municipio. Este convenio tiene vigencia por tiempo indefinido.

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, recibió al Cónsul General de México y Gerente de Operaciones Consulares de América Central de la Embajada Británica, Gary Fisher; como parte de una visita de cortesía



Participación en la Inauguración de subsede del Instituto de la Víctima

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en la inauguración de la subsede departamental del Instituto de la Víctima en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

La Directora General del Instituto de la Víctima, Magíster Alejandra Carrillo, agradeció al Director General del IDPP por los más de 1,700 expedientes que se trasladaron en tiempo récord en el proceso de transición, pues el Instituto de la Víctima inició como una extensión del IDPP.



Participación en el Segundo Informe de Gestión del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IXKEM –MAIMI-

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en la presentación del Segundo Informe Anual del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IXKEM –MAIMI-.

El acto se llevó a cabo en la sede del MAIMI donde se dio a conocer que, durante los dos años de su funcionamiento, han atendido a un total de 2,081 mujeres, quienes han recibido atención integral y especializada.

Dentro de las 17 instituciones que conforman el MAIMI se encuentra el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), brindando asesoría y atención legal gratuita las 24 horas para garantizar el acceso a la justicia.

El Director General del IDPP reiteró su compromiso para continuar brindando una defensa oportuna, gratuita y eficaz.



Seguimiento a temas de cooperación interinstitucional

El Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, se reunió con el Relator Titular del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Magíster Alfredo Sánchez, para abordar temas de cooperación por medio de la firma de un convenio.



Cooperación Interinstitucional para la Atención y Asistencia a las Mujeres Privadas de Libertad entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Colectivo Artesana

El siete de marzo se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Atención y Asistencia a las Mujeres Privadas de Libertad entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Colectivo Artesana, el cual tiene como objetivos: fortalecer el acceso a la justicia penal de manera integral para las mujeres privadas de libertad; orientar a las mujeres para el ejercicio del derecho de defensa y el pleno respeto de sus derechos materno-filiales, en los procesos judiciales que enfrentan; impulsar la institucionalización de los estándares internacionales, especialmente las Reglas de Bangkok y; coordinar acciones para la atención de mujeres privadas de libertad víctimas de violencia. La vigencia del Convenio es de 2 años, el cual finaliza el 07 de marzo de 2025.



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial



El quince de mayo se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, con el objeto de fortalecer el servicio que prestan ambas instituciones, intercambiando experiencias y la realización de actividades en los campos de la docencia, formación, especialización y actualización profesional. La vigencia del Convenio es de 2 años, el cual finaliza el 15 de mayo de 2025.



Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala reconoce trabajo del IDPP y su Director General

La Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), a través de su Unidad Académica en el departamento de Suchitepéquez, entregó un reconocimiento al Instituto de la Defensa Pública Penal por la celebración de su 25 aniversario. El galardón fue otorgado por el trabajo y resultados que el IDPP ha tenido en beneficio de la población guatemalteca en garantía del debido proceso.



Además, el Director General, Magíster Idonaldo Fuentes, también recibió un reconocimiento por su liderazgo al servicio del Instituto de la Defensa Pública Penal dejando un legado a la justicia de la sociedad guatemalteca. El Director General agradeció por el apoyo al IDPP, pues ha sido importante para el funcionamiento del Instituto en dicho departamento.



Al evento asistió personal del IDPP de las sedes en el departamento de Suchitepéquez, quienes tuvieron un acercamiento con el Director General, quien aprovechó para agradecerles por la prestación del servicio que han garantizado y los motivó a continuar desempeñándose con ética y calidad.

Participación en la Conmemoración de los 25 años de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia -ICMSJ-

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en el acto de conmemoración de los 25 años de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia -ICMSJ- junto a todas las autoridades que integran la Instancia.

Durante el evento, el Secretario Ejecutivo de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, Licenciado Héctor Aníbal De León, entregó reconocimiento y pin conmemorativo al Director General del IDPP, así como a las demás autoridades del Sector Justicia que forman parte de la Instancia.



Participación en la Conmemoración de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en la Conmemoración de los 95 Años de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.



Participación en inauguración del Juzgado de Primera Instancia de Turno de 24 horas Modelo de Atención Integral de Justicia Penal Juvenil -MAIJU- Guatemala

Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió a la inauguración del Juzgado de Primera Instancia de Turno de 24 horas de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del departamento de Guatemala.



Carta de Entendimiento para la Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala y la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana

El uno de agosto se suscribió la Carta de Entendimiento para la Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala y la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, la cual tiene por objeto intercambiar buenas prácticas entre los dos países, para formentar la mística de trabajo de los defensores públicos. Este Convenio tiene vigencia por tiempo indefinido.



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

El once de agosto se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI, con el objeto de promover políticas, programas y servicios con enfoque de derechos humanos, orientados a la atención de las personas con discapacidad, garantizando procesos de inclusión en el Instituto de la Defensa Pública Penal y el acceso a la justicia para personas con discapacidad. La vigencia del Convenio es de 3 años, el cual finaliza el 11 de agosto de 2026.



Reunión con Instancia del Sector Justicia

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, participó en la reunión de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia para dar continuidad a la agenda conjunta. Además del acercamiento con organismos nacionales, internacionales y el Ministerio de Finanzas Públicas, en busca de apoyo para impulsar acciones orientadas al fortalecimiento del Instituto.



Carta de Entendimiento para la Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala y el Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay

El veinte de septiembre se suscribió la Carta de Entendimiento para la Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala y el Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay, la cual tiene por objeto intercambiar buenas prácticas entre los dos países y fomentar, por medio de las comunicaciones, la aplicación de los principios que deben regir a las Defensoras y Defensores Públicos. La vigencia del convenio es de 4 años, el cual finaliza el 20 de septiembre de 2027.



Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de San Pablo del Departamento de San Marcos

El veintiuno de septiembre se suscribió el Convenio de Cooperación entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Municipalidad de San Pablo del Departamento de San Marcos con el objeto de asignar, en calidad de uso a título gratuito, el espacio físico para la sede del IDPP. La vigencia es de un año, finalizando el veintiuno de septiembre de 2023.

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala en Materia de Capacitación Multitemática e Interdisciplinaria



El catorce de noviembre se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala en Materia de Capacitación Multitemática e Interdisciplinaria, el cual tiene por objeto diseñar, planificar, elaborar metodologías y ejecutar capacitaciones interinstitucionales bajo los parametros de la malla curricular de cada institución para formar a los defensores públicos, técnicos y peritos del INACIF. La vigencia del convenio es de 5 años, el cual finaliza el 14 de noviembre de 2029.



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM- adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social



El trece de diciembre se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Defensa Pública Penal y la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM- adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el cual tiene por objeto dar seguimiento a todos aquellos casos penales que sean derivados de la ONAM y a realizar las coordinaciones para la entrega de donaciones a las mujeres privadas de libertad y a los niños que cohabitan con ellas en el Centro Carcelario Santa Teresa y el Centro de Orientación Femenina (COF). La vigencia del convenio es de 2 años, el cual finaliza el 13 de diciembre de 2025.

Sello postal conmemorativo IDPP



El Instituto de la Defensa Pública Penal recibió a través de la Dirección de Correos y Telégrafos, junto al Consejo Filatélico, una emisión de sellos postales conmemorativos por los 25 años del IDPP.



El acto protocolario se realizó en la sede central del Instituto, en donde se reveló la colección de sellos conmemorativos, con el fin de dar a conocer al mundo el trabajo que realiza esta institución como es el servicio de defensa pública gratuito.

“Este sello conmemorativo no es solo un símbolo de nuestro legado, sino también un compromiso renovado con la justicia”. Indicó el Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes durante su discurso.

Participación en el Informe de Resultados 2019-2023 del Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINA)



El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió a la presentación del Informe de Resultados 2019-2023 del Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINA)



Primer Congreso Internacional de Asistencia y Atención a Víctimas del Delito



El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió a la inauguración del Primer Congreso Internacional de Asistencia y Atención a Víctimas del Delito, actividad realizada por el Instituto de la Víctima.



Participación en la inauguración de la subsede del Instituto de la Víctima

El Subdirector de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos, Licenciado Ramón Sáenz, asistió en representación del Director General del IDPP Magíster Idonaldo Fuentes, a la inauguración de la Subsede del Instituto de la Víctima en Totonicapán.



Participación en la inauguración del Juzgado de Primera Instancia Penal para Diligencias Urgentes



En representación del Director General, Magíster Idonaldo Fuentes, el Licenciado Ramón Sáenz, Subdirector de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos, participó en la inauguración del Juzgado de Primera Instancia Penal para Diligencias Urgentes de Investigación con competencia exclusiva en Delitos de Narcoactividad.



Participación de la Presentación del Primer Informe Anual del Ministerio Público

El Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, Magíster Idonaldo Fuentes, asistió a la Presentación del Primer Informe Anual Periodo 2022 - 2023 de la Fiscal General del Ministerio Público, Doctora María Consuelo Porras.



Participación en la Inauguración del Juzgado de Paz

El Director Ejecutivo y de Recursos Humanos en funciones Licenciado Ramón Sáenz, en representación del Director General del IDPP Magíster Idonaldo Fuentes, asistió a la inauguración del Edificio del Juzgado de Paz del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.



Capítulo 5

**Eje estratégico
desarrollo del talento humano**

El Instituto por medio de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos con el fin de garantizar el servicio público de defensa penal y asesoría legal gratuita, realizó la contratación de talento humano.

Reclutamiento de personal

No.	Actividad	Total
1	Reclutamiento de personal administrativo y técnico	330
2	Selección de personal, renglones 011 y 022	8
3	Selección de personal administrativo y técnico, renglón 029	110
4	Recepción de documentación para contratación en bloque	1,956
5	Asignación de pasantías universitarias	100
6	Evaluación de pasantías universitarias	82
7	Asignación de prácticas de nivel diversificado	62

La fase de reclutamiento da inicio con la búsqueda en el banco de datos, el cual incorpora información de los candidatos potenciales con la documentación requerida y codificación del expediente según correlativo. La fase de selección de personal tiene como objetivo específico, elegir a las personas idóneas entre los candidatos reclutados de nuevo ingreso o ascenso, tomando en consideración determinados parámetros y condiciones, así como la observancia y cumplimiento de requisitos establecidos en el Manual de Clasificación de Puestos y sus Funciones.

El Departamento de Carrera Institucional y el Departamento de Desarrollo Organizacional realizaron capacitaciones virtuales y visitas a algunas sedes y unidades administrativas a nivel nacional, con el objeto de reforzar la aplicación de la evaluación del desempeño para defensores públicos, asistentes de defensor y personal administrativo.

Visita a sede departamental El Progreso, Guastatoya



Formación y capacitación continua

Capacitación impartida por docentes de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP), a defensores públicos, procuradores jurídicos, asistentes de abogados defensores y personal administrativo del Instituto.

Dentro del proceso de formación la UNIFOCADEP cuenta con cursos en materia técnico-legal los cuales combinan doctrina, normativa y práctica en lo sustantivo y procesal penal.

Los cursos de inducción, fueron diseñados para personal de primer ingreso, con la finalidad de que conozcan la visión, misión, autoridades, normativa y aspectos generales orientadas a fortalecer la identidad institucional. Por otro lado, se impartieron cursos con enfoque en la administración, se mencionan los siguientes: comunicación eficaz, comunicación asertiva en equipos, ortografía y prevención de riesgos y ataques en el ciberespacio, que se diseñaron e impartieron con base al diagnóstico de necesidades de capacitación identificado por el Departamento de Desarrollo Organizacional de División Ejecutiva y de Recursos Humanos, con la finalidad de mejorar las relaciones y competencias laborales del personal administrativo.

Durante el 2023 se han impartido 197 procesos de capacitación distribuidos de la siguiente forma: 137 técnico-legal, 20 de inducción, 10 administrativos y 30 en materia técnico-legal, a través de cooperantes.

Procesos de formación por áreas específicas



Procesos de formación por modalidad



Total 197

Curso: Criterios jurisprudenciales en materia penal

Defensores públicos del Instituto de la Defensa Pública Penal, fueron capacitados en el tema Criterios jurisprudenciales en materia penal.

El curso se desarrolló durante dos días, de esta manera los defensores públicos de las distintas coordinaciones del IDPP lograron fortalecer sus conocimientos y habilidades.

La capacitación estuvo a cargo de docentes de la Corte de Constitucionalidad.

La formación constante es parte del plan de trabajo del Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes, quien busca que de esta manera se fortalezcan las estrategias de defensa y se brinde una defensa efectiva para todos los usuarios.



Curso: Sensibilización sobre la cultura institucional de prevención de la corrupción



Curso: Argumentación Jurídica- Primera declaración



Capacitación: Argumentación jurídica en la primera declaración



Curso: Ley del Control Telemático

Personal de la Unidad de Control Telemático del Ministerio de Gobernación capacita a defensores públicos del IDPP sobre la implementación del control telemático.



Curso: Medidas alternas al proceso penal



Defensores públicos fueron capacitados por docentes de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP) en el tema Medidas alternas al proceso penal.

Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer las habilidades de los defensores públicos en la argumentación jurídica para las salidas alternas al proceso penal.

Curso: Procedimiento especial de aceptación de cargos



Defensores públicos fueron capacitados sobre el procedimiento especial de aceptación de cargos, donde se desarrolló el análisis desde la perspectiva de la defensa técnica.

El curso fue dividido en dos fases, la primera se centró en la teoría, en la cual el docente o capacitador analizaron el procedimiento de aceptación de cargos, y la segunda, la parte práctica, donde se compartieron experiencias de casos a partir del estudio del artículo: Reflexiones sobre el procedimiento especial de aceptación de cargos.



El curso fue impartido por docentes de la Unidad de Formación y Capacitación de Defensores Públicos (UNIFOCADEP).

Curso: Perspectiva de género aplicada a la teoría del caso



Defensores públicos fueron capacitados en el tema Legítima defensa con perspectiva de género. El curso es impartido por docentes de UNIFOCADEP.

Curso: Legítima defensa con perspectiva de género



Curso: Ejecución penal con enfoque de género



Curso: El defensor público y las ciencias forenses

Personal del Instituto de la Defensa Pública Penal recibió una capacitación sobre las Ciencias Forenses, con la finalidad de actualizar y fortalecer sus conocimientos.

La medicina, la psicología y el laboratorio forense aportan material en los juicios, por lo tanto, es de gran ayuda para los defensores públicos en su labor de defensa.

El curso fue impartido por expertos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. (INACIF)



Curso: Taller de litigación



Curso: El litigio estratégico en casos de alta complejidad



Módulos de capacitación

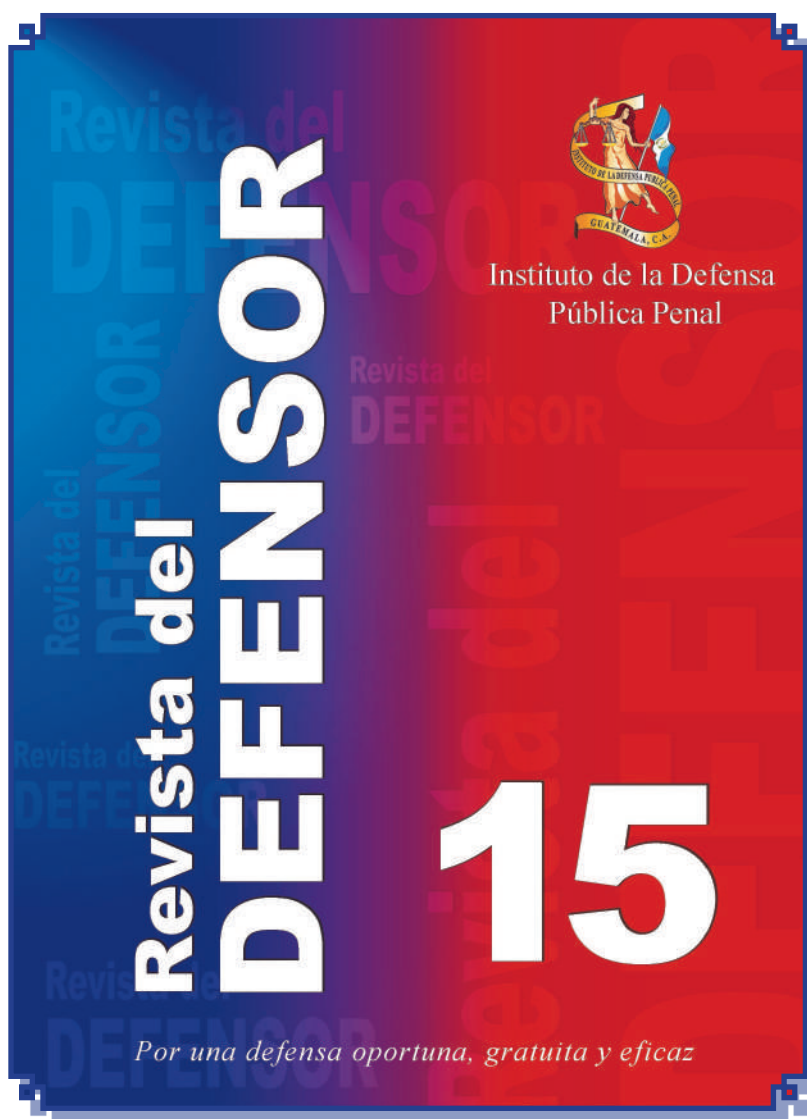
Como parte del trabajo que se realiza en UNIFOCADEP, el profesorado elabora material formativo que aporta conocimientos en materia técnico legal a los defensores públicos del IDPP. Durante este periodo se elaboraron y presentaron los siguientes módulos:

- Teoría del caso y técnicas de litigio para el debate.
- Perspectiva de género aplicada a la teoría del caso.
- Salidas alternativas al proceso penal.
- Derecho y lógica.



Revista del Defensor Público

UNIFOCADEP cada año invita a defensores públicos y profesionales en materia legal a que aporten sus conocimientos a través de artículos científicos en materia penal. En este periodo se presentó la edición No. 15.



Sistema Educativo Virtual Institucional -SEVI-

Desde su inicio UNIFOCADEP ha velado por el proceso académico del IDPP, a través de la impartición de cursos en modalidad presencial, en el 2012 se suma a este proceso formativo la tecnología con la implementación de Moodle como plataforma educativa virtual, adaptándola específicamente para atender las necesidades de capacitación virtual del IDPP, llamándole Sistema Educativo Virtual Institucional. En el 2016 se incorpora la modalidad B-Learning que es la combinación del aprendizaje presencial con el aprendizaje electrónico.

En el 2023 se actualizó el SEVI, llevando a cabo el lanzamiento oficial del SEVI 4.0.

Lanzamiento SEVI 4.0



Capítulo 6

**Eje estratégico
transparencia en la gestión
administrativa financiera**

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023

El Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), inicio el ejercicio fiscal 2023, con un aporte del Gobierno Central de Q.356,784,000.00 de los cuales Q.266,000,000.00 son destinados para el funcionamiento institucional y Q.90,784,000.00 para financiar la inversión en sedes institucionales por medio de las acciones del préstamo BCIE 2181, según lo establecido en el Decreto No. 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023”.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto de la Defensa Pública Penal, fue aprobado por el Director General mediante la emisión del Acuerdo No.48-2022 por un monto de Q.360,784,000.00 que adiciona al Aporte de Gobierno Central, Q.3,600,000.00 de saldo de caja de ingresos propios y Q.400,000.00 de ingresos propios a recaudar.

A continuación, se presenta la situación presupuestaria y financiera del ejercicio fiscal 2023 de los fondos percibidos.

Ingresos percibidos Ejercicio fiscal 2023

No.	Clase	Monto Q.		Devengado	% Percibido
		Aprobado	Vigente		
1	Aporte del Gobierno Central	356,784,000.00	316,784,000.00	306,742,821.44	96.8%
	Fuente Ingresos Corrientes	266,000,000.00	296,000,000.00	296,000,000.00	100.0%
	Fuente Préstamos Externos	90,784,000.00	20,784,000.00	10,742,821.44	51.7%
2	Ingresos Propios	400,000.00	400,000.00	522,655.90	130.7%
3	Saldo de Caja Ingresos Propios	3,600,000.00	5,139,553.85	5,139,553.85	100.0%
	Total	360,784,000.00	322,323,553.85	312,405,031.19	96.9%

Las gestiones presupuestarias y financieras, realizadas durante todo el ejercicio fiscal 2023 ante el Ministerio de Finanzas Públicas y la Mesa Financiera del Sector Justicia, facilitaron la aprobación de recursos presupuestarios a través de modificaciones presupuestarias de cambio de fuente de financiamiento, que permitieron cumplir con los objetivos institucionales haciendo uso eficiente y eficaz de los recursos asignados.

Producto de una buena gestión presupuestaria y financiera se logró obtener por segundo año consecutivo el 100% del Aporte del Gobierno Central de las fuentes internas para el ejercicio fiscal 2023, como se muestra a continuación:

Primer cuatrimestre		% Asignado
Solicitado	88,000,000.00	
Asignado	81,000,000.00	92%
Diferencia	-7,000,000.00	

Segundo cuatrimestre		% Asignado
Solicitado	99,000,000.00	
Asignado	106,000,000.00	107%
Diferencia	7,000,000.00	

Tercer cuatrimestre		% Asignado
Solicitado	109,000,000.00	
Asignado	109,000,000.00	100%
Diferencia	-	
Total Asignado	296,000,000.00	100%

El uso eficiente, eficaz y oportuno en la gestión, programación y ejecución de los recursos presupuestarios y financieros, han permitido cumplir con los objetivos institucionales, así como continuar con el proceso de ampliación de cobertura a nivel nacional, logrando alcanzar 134 sedes a nivel nacional que representan el 39% de los 340 municipios de Guatemala, al mes de diciembre de 2023, congruente con la ampliación de nuevas sedes a nivel nacional, se logró la contratación de personal de 1,545 en los diferentes renglones presupuestarios.

Todas las acciones administrativas, técnicas y presupuestarias contribuyeron a una gestión presupuestaria y financiera ágil y oportuna durante el ejercicio fiscal 2023, como se muestra en los cuadros siguientes:

Ejecución de egresos por programa Ejercicio fiscal 2023

No.	Programa	Monto Q.		% Ejecución
		Vigente	Devengado	
1	Actividades Centrales	61,162,528.17	61,101,358.91	99.9%
2	Defensa Pública de Procesos Penales	239,190,257.96	239,185,270.55	100.0%
3	Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia	21,970,767.72	5,127,092.47	23.3%
Total		322,323,553.85	305,413,721.93	94.8%

Ejecución de egresos por actividad Ejercicio fiscal 2023

Actividades	Monto Q.		% Ejecución
	Vigente	Devengado	
Despacho superior	10,145,662.40	10,145,662.40	100.0%
Servicios administrativos y financieros	25,797,582.28	25,736,413.02	99.8%
Servicios de planificación	4,017,207.39	4,017,207.39	100.0%
Servicios de administración y desarrollo talento humano	16,980,937.15	16,980,937.15	100.0%
Servicios de asesoría jurídica	1,594,771.45	1,594,771.45	100.0%
Servicios de auditoría interna	2,626,367.50	2,626,367.50	100.0%
Defensoría pública y asesoría legal gratuita a adultos	233,482,142.50	233,477,155.09	100.0%
Defensoría pública y asesoría legal adolescentes en conflicto con la ley penal	5,708,115.46	5,708,115.46	100.0%
Dirección y coordinación UEEP	3,372,925.12	2,198,501.07	65.2%
Supervisión	4,094,338.00	-	0.0%
Construcción y equipamiento de sedes	14,503,504.60	2,928,591.40	20.2%
Total	322,323,553.85	305,413,721.93	94.8%

Ejecución de egresos por tipo de gasto Ejercicio fiscal 2023

No.	Tipo de gasto	Monto Q.		% Ejecución
		Aprobado	Devengado	
1	Funcionamiento	319,134,462.45	302,282,990.53	94.7%
2	Inversión	3,189,091.40	3,130,731.40	98.2%
Total		322,323,553.85	305,413,721.93	94.8%

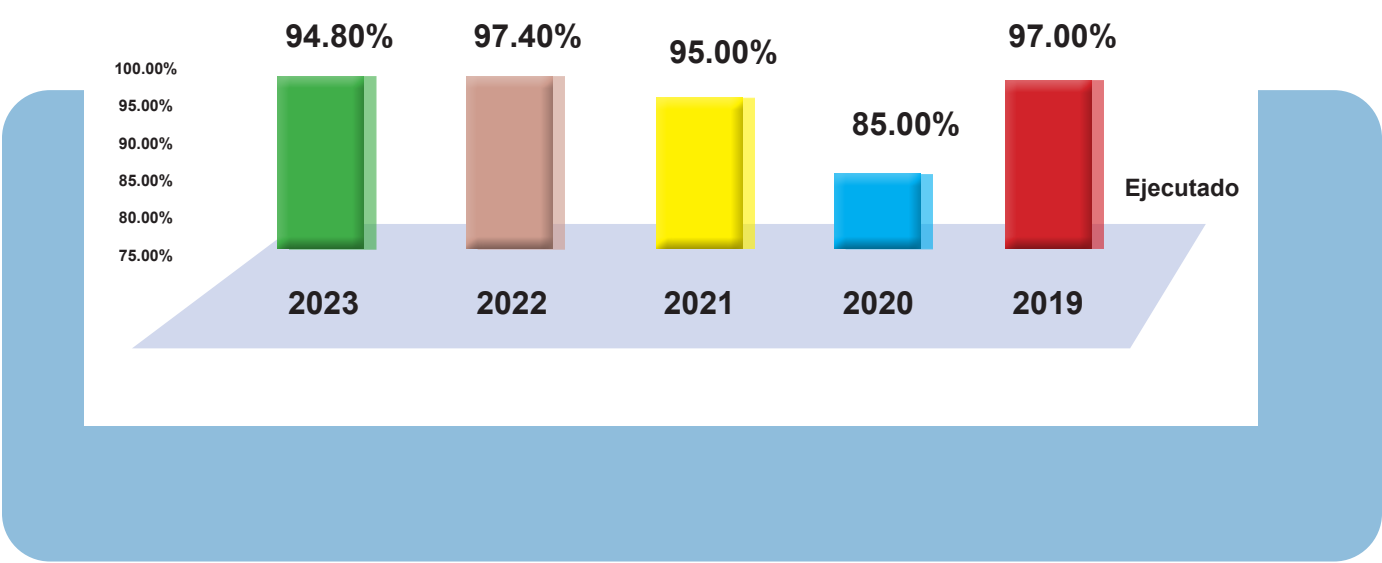
Ejecución de egresos por grupo de gasto Ejercicio fiscal 2023

No.	Grupo	Monto Q.		% Ejecución
		Vigente	Devengado	
1	000 Servicios personales	278,276,096.95	277,780,616.07	99.8%
2	100 Servicios no personales	24,483,770.26	18,465,692.42	75.4%
3	200 Materiales y suministros	2,959,700.24	2,796,700.24	94.5%
4	300 Propiedad, planta equipo	260,500.00	202,140.00	77.0%
5	400 Transferencias corrientes	2,909,885.45	2,909,885.45	100.0%
6	900 Asignaciones globales	13,433,600.95	3,258,687.75	24.3%
Total		322,323,553.85	305,413,721.93	94.8%

Ejecución de egresos por fuente de financiamiento Ejercicio fiscal 2023

No.	Grupo	Monto Q.		% Ejecución
		Vigente	Devengado	
1	11 Ingresos corrientes	296,000,000.00	295,933,843.33	100.0%
2	31 Ingresos propios	400,000.00	400,000.00	100.0%
3	32 Saldo de caja	5,139,553.85	5,139,553.85	100.0%
4	52 Préstamos externos	20,784,000.00	3,940,324.75	19.0%
Total		322,323,553.85	305,413,721.93	94.8%

De acuerdo con la información presupuestaria y financiera presentada en los cuadros anteriores, se logró alcanzar el 94.8% de ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2023.



Es importante mencionar que en términos nominales al finalizar el ejercicio fiscal 2023 se logró alcanzar el mayor monto de ejecución de los últimos 5 años:

Ejecutado		
No.	Ejercicio fiscal	Total
1	2023	305,413,721.93
2	2022	302,073,813.31
3	2021	264,898,239.86
4	2020	219,785,687.62
5	2019	233,011,614.06

La gestión financiera realizada durante el ejercicio fiscal 2023, fue óptima y eficiente porque permitió alcanzar los objetivos institucionales trazados por la Dirección General del Instituto de la Defensa Pública Penal.

Principales acciones administrativas 2023

Las acciones realizadas se orientaron a una planificación, control, ejecución de compras, contrataciones de servicios, recepción y distribución de insumos. Además, de velar por el adecuado funcionamiento de los servicios básicos: vehículos; procesos de mensajería, conserjería y archivo, con el objetivo de contribuir a la actividad sustantiva de la prestación del servicio público de defensa penal a nivel nacional.

Eventos adjudicados Ejercicio fiscal 2023

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Adquisición directa por ausencia de oferta	1	24,000.00
2	Compra directa con oferta electrónica	16	1,105,913.50
3	Cotización	3	1,311,390.00
4	Convenios y Tratados internacionales	2	230,656.37
Total		22	2,671,959.87

Durante el ejercicio fiscal 2023, se realizaron 22 eventos competitivos de compra, representado un 1% del presupuesto vigente lo cual responde a las limitaciones de recursos presupuestarios, por la disminución del Aporte del Gobierno Central para el ejercicio fiscal 2023 con recursos de fuentes internas.

Las compras de baja cuantía, arrendamientos, personal temporal y otros gastos que se realizaron de forma directa y que se registran como NPG, durante el ejercicio fiscal 2023, alcanzó el monto de Q.191,557,921.44 como producto de 5,240 registros en GUATECOMPRAS.

Las acciones administrativas durante el ejercicio fiscal 2023, permitieron comprar, distribuir, utilizar insumos de oficina, insumos de limpieza, mobiliario y equipo, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de instalaciones a nivel nacional, con el objetivo de apoyar a la prestación del servicio público de defensa penal.

Principales acciones de informática

- Instalación y configuración del servidor de aplicación y base de datos para la nueva versión de la plataforma del Sistema de Educación Virtual Institucional – SEVI –.
- Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades en el Sistema de Recursos Humanos del Instituto:
 - Envío de boletas de pago por medio de correo electrónico, permitiendo agilizar y optimizar el tiempo de esta actividad para el personal de Recursos Humanos.
 - Ingreso de datos en ficha de datos generales como:
 - Actualización de datos personales-CGC-
 - idioma nacional y pertenencia étnica
 - Reporte de empujados y/o contratistas activos, para que el personal de UNIFOCADEP y el Departamento de Carrera Institucional puedan convocar y evaluar, respectivamente, al personal y contratistas que estén presentes en las diferentes sedes del Instituto; permitiendo realizar de mejor manera sus funciones.
 - Aplicación del Artículo 50 y 51 del Reglamento de Trabajo y Disciplinario IDPP y Artículo 20 del Pacto Colectivo, relacionado a los días de asueto y vacaciones.
- Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades en el Sistema Informático de Apoyo a la Defensa Pública:
 - Nuevo reporte de Asesorías con información pendiente de ingresar y otros datos útiles para los coordinadores de las diferentes sedes y para los supervisores brindando una herramienta para el desempeño de sus funciones al dar el seguimiento correspondiente en el sistema.
 - Nuevas opciones en el Módulo de Ejecución Penal, de utilidad para el desempeño de las labores del personal técnico jurídico relacionadas con visitas carcelarias y la atención que brindan a los familiares de los patrocinados a los cuales le brindan el servicio de defensa.
- Implementación de correo electrónico actualizando plataforma de 2013 a 2019 e interconexión híbrida en la nube con sistema Office 365.

- Filtrado de contenido a nivel de antivirus.
- Implementación de políticas de seguridad y actualización de equipos a nivel nacional.

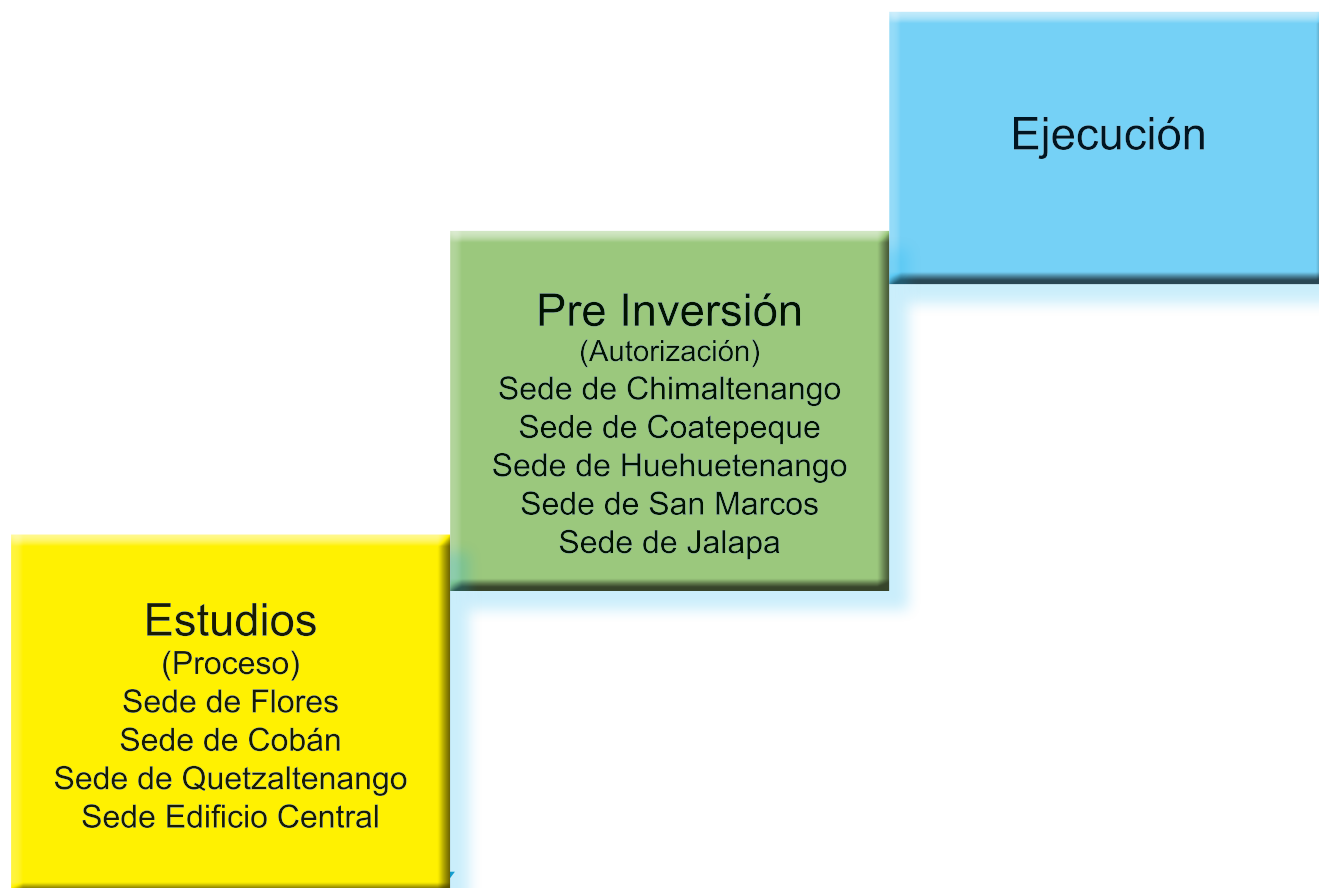
Se prestaron los servicios que permitieron mantener la conectividad y generación de información 7 días, las 24 horas, los 365 días del año a nivel nacional, con seguridad y transparencia de la información, durante el ejercicio fiscal 2023.

Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia -BCIE 2181-

Durante el ejercicio fiscal 2023 se realizaron varios procesos en distintas modalidades de contratación de acuerdo a normas y políticas del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Se obtuvo dictamen técnico favorable a los estudios de pre-inversión y proyectos planificados en favor del Instituto de la Defensa Pública Penal, lo que permitió avanzar significativamente.

Lo anterior como resultado de la coordinación interinstitucional entre el IDPP y SEGEPLAN,



Se han realizado todas las gestiones legales, administrativas y financieras, para obtener los documentos y permisos que permitan durante el ejercicio fiscal 2024 iniciar la fase de ejecución de los proyectos.

En diciembre de 2023 se publicó el NOG 21375631, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional -LPN No.02-2023- “Mejora de la Sede Central, Mejoramiento de las Instalaciones Actuales del Edificio IDPP Central”, buscando restaurar algunas áreas para crear un mejor ambiente dentro de las instalaciones del edificio central.

Acciones de buenas prácticas

1. Gestión de cuotas presupuestarias y financieras de forma oportuna ante el Ministerio de Finanzas Públicas, logrando la asignación del 100% de la cuota programada de Gobierno Central para el ejercicio fiscal 2023.
2. Gestión administrativa, financiera y de presupuesto para el financiamiento y pago de personal contratado para la ampliación de cobertura, logrando alcanzar la ejecución presupuestaria del 94.8%.
3. Realización de acciones administrativas, financieras y presupuestarias para los gastos de funcionamiento de las nuevas sedes municipales, producto de la ampliación de cobertura, logrando con ello el 39% de cobertura a nivel nacional.
4. Emisión de notas de solicitud de apoyo a los alcaldes y concejos municipales para espacios de las nuevas sedes del IDPP por ampliación de cobertura.
5. Revisión y actualización de procesos, procedimientos y manuales de la Dirección de División Administrativa Financiera del IDPP.
6. Gestión ante las autoridades municipales para las actas y escrituras de los terrenos para la construcción de las sedes de: Flores, San Marcos, Quetzaltenango y Cobán.
7. Realización de trámites de autorización de Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de los proyectos de nuevas sedes ante SEGEPLAN a nivel de Pre Inversión.
8. Realización de estudios de Pre Inversión y Diseño de las sedes departamentales, municipales y edificio central del IDPP, financiados con recursos del Préstamo BCIE 2181.

9. Reuniones constantes de seguimiento ante SEGEPLAN, Ministerio de Salud, CONRED, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Municipales, BCIE y MINFIN, para la obtención de los permisos correspondientes para la construcción de sedes.
10. Se cumplió con todos los procesos de rendición de cuentas ante las instancias correspondientes.

Todas las acciones administrativas, financieras e informáticas, realizadas durante estos 12 meses, contribuyeron al logro de los objetivos y metas del Instituto de la Defensa Pública Penal, con eficiencia, eficacia, transparencia y economía, bajo los principios de calidad en el uso, manejo de los recursos y rendición de cuentas.

Unidad de Auditoría Interna

Misión de la Unidad de Auditoría Interna

Somos un equipo profesional de asesoramiento, que vela por la transparencia administrativa y financiera, promueve la adhesión a las políticas institucionales y legales para lograr eficiencia y eficacia en la rendición de cuentas institucional.

Visión de la Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna es un agente generador de cambio, orientado a promover los valores de probidad, legalidad, transparencia, pertinencia, eficiencia, eficacia y economía, de la gestión de Instituto de la Defensa Pública Penal; mediante actuaciones que se constituyen en valor agregado en la toma de decisiones, en la formación de programas de mejoramiento en el sistema de control interno y de gestión.

Objetivo de la Unidad de Auditoría Interna

Apoyar a las autoridades superiores y a los diferentes niveles jerárquicos de la institución, a mejorar su función directiva, en cumplimiento de sus procesos administrativos y financieros, mediante la evaluación permanente e imparcial de la estructura del control interno, de las operaciones y gestiones comunicando los resultados obtenidos.

Fundamento Legal

A. Normas Generales

Constitución Política de la República de Guatemala

Decreto número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Acuerdo Gubernativo Número 96-2019. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

Acuerdo Gubernativo número 613-2005. Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

Acuerdo número A-005-2017 de la Contraloría General de Cuentas. Actualización de Funcionarios... tienen la obligación de registrar sus datos en la Contraloría General de Cuentas conforme lo establecido en los acuerdos A-2006-2016 y A-039-2016.

B. Normas Institucionales

Decreto número 129-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Servicio Público de Defensa Penal.

Acuerdo número 04-99 del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal. Reglamento del Servicio Público de Defensa Penal.

Acuerdo No. 03-2017 emitido por el Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal. Manual Clasificación de Puestos y sus Funciones del Instituto de la Defensa Pública Penal.

Acuerdo 04-2017 del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal, aprueba el Organigrama del Instituto.

Acuerdo 06-2017 emitido por el Consejo de Instituto de la Defensa Pública Penal. Aprobación del Manual de Organización y Funciones del Instituto de la Defensa Pública Penal.

C. Normas Técnicas de Auditoría

Acuerdo A-062-2021 emitido por el Contralor General de Cuentas, mediante el cual se aprueba el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna -SAG-UDAI-WEB.

Acuerdo A-070-2021 emitido por el Contralor General de Cuentas mediante el cual aprueba las disposiciones: a) Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB- b) Manual de Auditoría Interna Gubernamental - MAIGUB-; c) Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Identificación de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental

NAIGUB-1	Requerimientos Generales
NAIGUB-2	Requerimientos para el Personal de Auditoría Interna
NAIGUB-3	Evaluación a la Actividad de Auditoría Interna
NAIGUB-4	Plan Anual de Auditoría
NAIGUB-5	Planificación de la Auditoría
NAIGUB-6	Realización de la Auditoría
NAIGUB-7	Comunicación de Resultados
NAIGUB-8	Seguimiento a Recomendaciones

Objetivos

A. Generales

- Verificar el cumplimiento de las políticas generales, normativa interna y externa aplicables a los procesos administrativos financieros, para coadyuvar el logro de los objetivos del Instituto de la Defensa Pública Penal.
- Evaluar la razonabilidad de la ejecución administrativa y financiera, a efecto de proponer la mejora continua y fortalecimiento de los mecanismos de control.

B. Específicos

- Velar por el cumplimiento de aspectos legales, seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y la Unidad de Auditoría Interna.
- Evaluar el cumplimiento de control interno y externo de las operaciones de ejecución de los ingresos, egresos, custodia, reguardo y salvaguarda de los bienes.
- Evaluar la calidad de la información financiera que se opera en los procesos de la División Administrativa Financiera, de acuerdo a los concepto de centralización normativa y descentralización operativa y el uso de las herramientas informáticas desarrolladas por el Sistema de Administración Financiera -SIAF-, Sistema de Gestión -SIGES-; GUATENÓMINAS y el Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG/UDAI/WEB que permiten tener una seguridad razonable de la información que se genera y que permiten satisfacer los requerimientos de información a lo interno del Instituto para la toma de decisiones y a lo externo para el rendimiento de cuentas a la población guatemalteca.

Alcance

El Plan Anual de Auditoría tendrá la identificación de las auditorías que se estarán realizando durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, considerando la clasificación del riesgo, tipo de auditoría y áreas, a los procesos administrativos, financieros y de gestión que desarrolla el Instituto de la Defensa Pública Penal.

Estrategias

- Mantener líneas de comunicación constante y efectiva con la Dirección General, Equipo Directivo Jefes de Departamento y de Secciones y personal técnico operativo.
- Velar por el cumplimiento del marco jurídico que respalde la gestión por resultados, calidad del gasto y la transparencia, en las operaciones a efecto de promover la economía, eficiencia y eficacia como parte de las buenas practicas.
- Asignar las Auditorías de acuerdo con el recurso humano disponible en la Unidad de Auditoría Interna, lo cual permitirá cumplir con las metas establecidas en el Plan Anual de Auditoría conforme el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual Institucional.
- Realizar reuniones de trabajo constantes, con el personal que integra la Unidad de Auditoría Interna, con el fin de unificar criterios sobre la evaluación, análisis de la información y documentos de soporte obtenidos conforme la muestra seleccionada en cada auditoría desde la planificación hasta la emisión del informe final; con la finalidad de alcanzar los objetivos del Plan Anual de Auditoría 2023.
- Promover la actualización y capacidad continua del personal que compone la Unidad de Auditoría Interna, mediante requerimientos de cursos de capacitación, seminarios, conferencias u otros; con el objeto de fortalecer los conocimientos técnicos de cada Auditor, y que estos a su vez contribuyan como valor agregado en los resultados de las auditorías asignadas.

Resultados de auditorías practicadas en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría (PAA) 2023

División	Área auditada	Tipo de auditoría	Estado
Proyecto BCI	Unidad Especial de Ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia Instituto de la Defensa Pública Penal	Cumplimiento y Financiera	Finalizada
División administrativa financiera	Sección de Soporte Técnico	Operativa	Finalizada
	Sección de Almacén	Operativa	Finalizada
	Oficina de Inventarios	Cumplimiento	Finalizada
	Sección de Transportes	Cumplimiento	Finalizada
	Departamento Administrativo	Cumplimiento y Financiera	Finalizada
	Sección de Compras	Cumplimiento	Finalizada
	Sección de Tesorería	Cumplimiento y Financiera	Finalizada
	Departamento de Informática	Operativa	Finalizada
División de fortalecimiento institucional	Dirección de la División de Fortalecimiento Institucional	Cumplimiento	Finalizada
	Sección de Organización y Métodos	Cumplimiento	Finalizada
División de coordinaciones técnico profesionales	Dirección de la División de Coordinaciones Técnico Profesionales	Operativa	Finalizada

CONCLUSIÓN

Se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Auditoría para el ejercicio 2023, habiéndose desarrollado las auditorías planificadas dentro del marco de la Normas de Auditoría Interna Gubernamental, Manual de Auditoría Interna Gubernamental y Ordenanzas Dictadas por el ente rector del control interno gubernamental, que tienen el enfoque metodológico y técnico, fundamentados en la identificación de riesgos y la respuesta de los responsables para mitigar los riesgos dentro del ejercicio 2023.

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento de los procesos realizados por la administración del Instituto, destinada a lograr su principal objetivo, que es brindar el apoyo a los directivos de las divisiones administrativas del Instituto, el cumplimiento de las normas, procedimientos, funciones y responsabilidades, proporcionando nuevos objetivos a los procesos de evaluación; así como, dar las recomendaciones correspondientes. Esto se logra mediante la aplicación de una adecuada supervisión del funcionamiento del control interno tanto en los procesos administrativos como en los financieros, relacionados con la información financiera que se refleja en los Estados Financieros a las fechas de terminación correspondiente.

Capítulo 7

Ejes transversales

Atención a usuarios con pertinencia cultural

El Instituto de la Defensa Pública Penal continuó brindando el servicio público de defensa con pertinencia lingüística, a partir de la autoidentificación de usuarios.

Casos y asesorías con pertinencia lingüística

No.	Lugar	Casos	Servicios de defensa con pertinencia lingüística	Asesorías
1	Chimaltenango, Chimaltenango (Kaqchikel)	56	105	6
2	Chiquimula, Chiquimula (Ch'orti')	7	0	133
3	Cobán, Alta Verapaz (Q'eqchi')	43	142	74
4	Playa Grande Ixcán, Quiché (Q'eqchi')	278	401	527
5	Ixchiguán, San Marcos (Mam)	0	47	60
6	Mazatenango, Suchitepéquez (K'iche')	55	346	7
7	Santa María Nebaj, Quiché (Ixil)	270	286	0
8	Puerto Barrios, Izabal (Q'eqchi')	10	0	0
9	Quetzaltenango, Quetzaltenango (K'iche')	11	23	185
10	Salamá, Baja Verapaz (Aché)	21	0	0
11	San Benito, Petén (Q'eqchi')	58	52	7
12	Santa Cruz del Quiché, Quiché (K'iche')	90	212	0
13	Santa Eulalia, Huehuetenango (Q'anjob'al)	194	76	144
14	Sololá, Sololá (K'iche' y Kaqchikel)	6	150	14
15	Totonicapán, Totonicapán (K'iche')	257	281	26
16	San Marcos, San Marcos (Mam)	0	92	117
17	San Pedro Carchá, Alta Verapaz (Q'eqchi')	0	164	132
Total		1,356	2,377	1,432

Casos con pertinencia cultural
Servicio de defensa con pertinencia lingüística

Asesorías atendidas con pertinencia cultural

La coordinación Nacional de Enfoque Intercultural del Instituto de la Defensa Pública Penal continúa brindando una atención pertinente, oportuna, gratuita y eficaz, a través de la atención a los usuarios que se autoidentifican como parte de los pueblos indígenas, en cualquiera de las sedes en las que se tiene cobertura con mesas interculturales, así como en otras sedes que se identifica la atención con pertinencia cultural o lingüística lo que se refleja en las acciones siguientes:

Acciones estratégicas

- a) Procesos de fortalecimiento de conocimientos a defensores y defensoras, procuradores jurídicos, personal administrativo e intérpretes en cuanto a la promoción, conocimiento y respeto de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas.
- b) Mesas técnicas de trabajo a nivel institucional en materia de pueblos indígenas: Coordinadora Interinstitucional Indígena de Estado CIIE; Mesa de litigio estratégicos de casos de discriminación racial dirigido por la CODISRA y Mesa para la elaboración de informes de Estado dirigido por la CODISRA, con el fin de generar acciones estrategias para lograr el acceso a la justicia a pueblos indígenas y protección a grupos vulnerados creando en consecuencia acciones conjuntas en favor de los pueblos indígenas (Maya, Garífuna, Xinca y Mestizo).
- c) Coordinación Interinstitucional: con el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad San Carlos de Guatemala -IDHUSAC-; Asociación Comisión Paz y Ecología -COPAE- y Academia de Lenguas Mayas -ALMG-
- d) Servicios de interpretación y traducción, en las 15 sedes del IDPP, ubicadas en todo el país.
- e) Servicios de defensa penal de casos con Pertinencia Cultural en 15 sedes y a nivel nacional, garantizando así su derecho de defensa y el debido proceso.
- f) Coordinación con USAID para el seguimiento de acciones planteadas en plan de trabajo conjunto para el fortalecimiento del IDPP por intervalo de la Coordinación Nacional de Enfoque Intercultural.

Acciones realizadas por la Coordinación Nacional de Enfoque Intercultural

Fortalecimiento institucional:

1. Coordinación con la Academia de Lenguas Mayas para el desarrollo del curso de idioma maya k'iche como segundo idioma, el cual está dirigido a defensores, procuradores jurídicos y personal administrativo del IDPP.
2. Promoción del servicio de defensa penal en las sedes de: Mazatenango, Ixcán, Cobán, Santa Cruz del Quiché, San Marcos, San Benito, San Pedro Carchá, Quetzaltenango, Santa Eulalia, Chiquimula, Nebaj e Ixchiguán, a través de radios locales, comunitarias o medios televisivos, espacios en los cuales se dio a conocer el que hacer del IDPP en idiomas mayas.
3. Conmemoración de la Semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial, a través del intercambio con personal del IDPP.
4. Acciones de cabildeo con agencias donantes para el fortalecimiento de acciones estratégicas en materia de pueblos indígenas dentro del IDPP a nivel nacional.
5. Socialización de 12 informes de atención sociolingüística del IDPP a nivel nacional a través de acceso a la información pública en cumplimiento al artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información.
6. Conferencia internacional en el marco de la conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en la cual se tuvo la participación de personal en general del IDPP logrando la asistencia de 200 personas.
7. Stand conmemorativo en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
8. Elaboración de 7 glosarios jurídicos en siete idiomas mayas K'iche, Kaqchikel Tzutujil, Mam, Poqomam, Achi y Q'eqchi'.
9. Acciones de acercamiento y monitoreo de forma virtual a las defensorías interculturales en 15 sedes.

Fortalecimiento de capacidades a nivel institucional:

Como parte del plan de trabajo del Director General está el fortalecimiento de capacidades de los defensores, asistentes, procuradores jurídicos, intérpretes y personal administrativo del Instituto de la Defensa Pública Penal en materia de pueblos indígenas, por lo que a través de la Coordinación Nacional de Enfoque Intercultural se realizan distintas acciones de diseño, planificación, coordinación y gestión de recursos y/o apoyo en la facilitación, de los temas a desarrollar en procesos de formación, con el objeto de fortalecer el recurso humano a nivel nacional a través de:

- Taller de intercambio de experiencias entre defensores públicos y autoridades indígenas de Santa María Chiquimula, Totonicapán; Ixcán, Playa Grande y Santa María Nebaj, Quiché.
- Taller con defensores y defensoras públicas del departamento del Totonicapán.
- Taller de ejecución penal dirigido a 30 procuradores jurídicos e intérpretes de las defensorías indígenas del IDPP.
- Taller de atención a adolescentes en conflicto con la ley penal, dirigido a 30 procuradores jurídicos e intérpretes de las defensorías indígenas del IDPP.
- 2 talleres con 60 defensores sobre el uso y manejo del Protocolo para la Atención de Pueblos Indígenas con Pertinencia Cultural y Lingüística y Sistematización de Peritajes de Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Se desarrollaron 8 talleres con 200 defensores públicos para la defensa penal espacio en el cual se socializó el Protocolo de Atención Especializada para el Litigio Estratégico, con el apoyo financiero de USAID.
- Se desarrollaron 4 clínicas jurídicas con 60 defensores públicos para la defensa penal a través de la implementación del Manual Litigio Estratégico para la Defensa Técnica en Casos Penales en Cobán, Alta Verapaz; Santa Cruz del Quiché; San Marcos y Río Hondo, Zacapa.

- Diplomado en Derechos Culturales y Lingüísticos a 14 procuradores jurídicos a nivel nacional.
- 2 Diplomados en Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en coordinación con el IDHUSAC el cual fue dirigido a 80 defensoras y defensores públicos y procuradores jurídicos a nivel nacional, proceso desarrollado de forma virtual.
- Reunión con 15 intérpretes para el seguimiento de la prestación del servicio con pertinencia lingüística de manera pertinente.
- Se desarrollaron 3 reuniones con 15 defensores públicos para el fortalecimiento de la atención con pertinencia cultural y con la identificación de los casos con enfoque intercultural en las distintas sedes.
- Desarrollo del curso de aprendizaje del idioma maya k'iche el cual fue dirigido a 80 defensores, procuradores jurídicos y personal administrativo.

Logros del fortalecimiento de capacidades a nivel institucional:

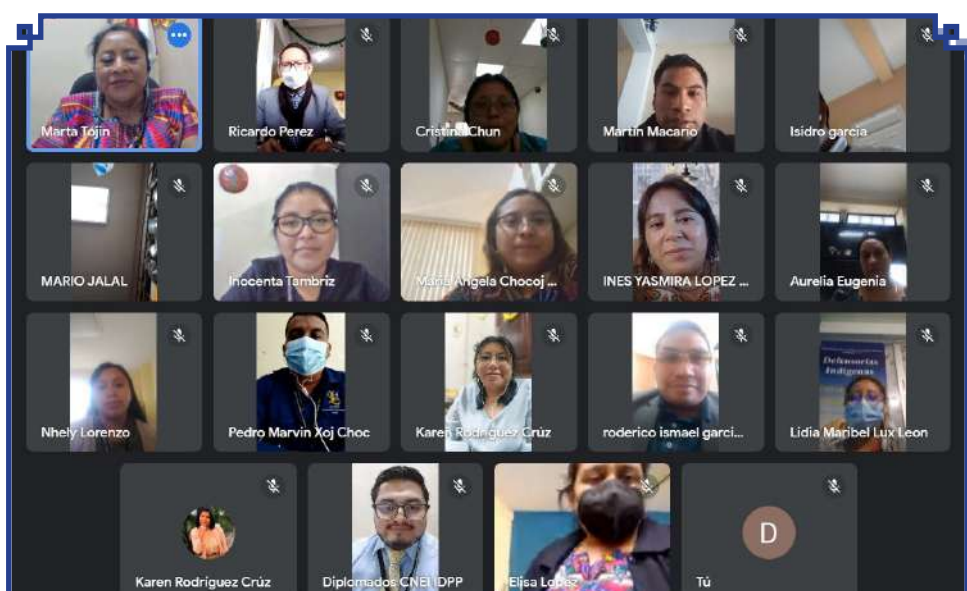
- Defensores públicos, procuradores jurídicos e interpretes con mayor sensibilidad para la atención de casos con enfoque y pertinencia cultural en materia de pueblos indígenas a nivel nacional.
- Se cuenta con defensores, procuradores jurídicos, personal administrativo e intérpretes con la capacidad de comprender y dar atención a los usuarios que pertenecen a los pueblos indígenas que requieren el servicio de defensa penal, lo que permite una mayor atención con pertinencia cultural y lingüística.

Atención con pertinencia y enfoque intercultural

a) Casos atendidos con pertinencia intercultural

Se ha brindado la atención a usuarios con pertinencia cultural en las distintas sedes a partir de la auto identificación de usuarios del servicio de defensa pública, así como el contexto sociocultural del pueblo indígena desde los hechos denunciados en relación a tiempo, modo y lugar, a fin de garantizar los Derechos Humanos de los pueblos indígenas como grupos culturalmente diferenciados. Se ha utilizado la herramienta del peritaje cultural o el informe de trabajo sociocultural para hacer valer las formas de vida y organización según el artículo 66 de la CPRG y el Acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas.

- 4 Gabinetes jurídicos con defensores públicos, procuradores jurídicos, intérpretes y con sindicado.
- Se ha incorporado 5 peritajes culturales como elementos probatorios en casos con enfoque intercultural.
- Reunión con intérpretes interculturales para el seguimiento y monitoreo de casos en las sedes de Chiquimula, Chimaltenango, Ixcán, Nebaj, Salamá, Quetzaltenango, San Benito y Puerto Barrios y defensores públicos de la sede de San Benito, Petén.



Reunión con Intérpretes Interculturales



Gabinete Jurídico con Defensora
Pública de Quetzaltenango



Visita de miembros del Consejo Internacional de Tratados Indios
- CITI - delegación de Guatemala



Reunión con la Coordinadora
Interinstitucional Indígena
del Estado



Reunión de coordinación con USAID para actividades conjuntas a realizar durante el año 2023



Reunión de coordinación con Autoridades de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para la implementación de procesos formativos para el año 2023



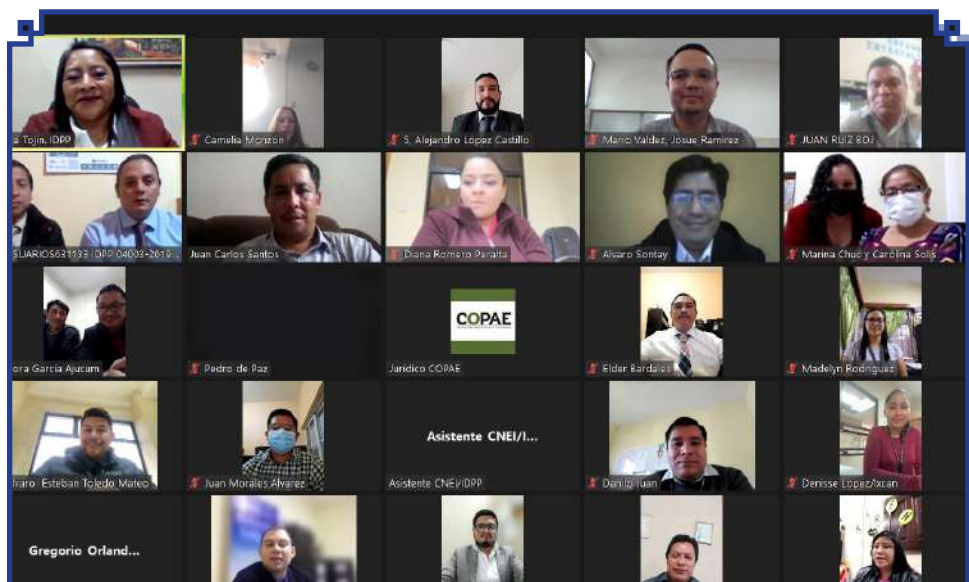
Reunión de coordinación con COPAE para la planificación y desarrollo de actividades del 2023



Reunión de coordinación con IDHUSAC para la planificación y desarrollo de actividades del 2023



Promoción del servicio de defensa penal por parte de Defensoría Indígena a través de la radio en Santa María Nebaj, Quiché en el idioma Ixil



Reunión con Defensores Públicos y Procuradores Jurídicos pertenecientes a las Defensorías Indígenas a nivel nacional, para actualizar conocimientos y hacer recomendaciones generales para el abordaje de los casos con enfoque y pertinencia intercultural



Reunión con Defensoría Indígena de Santa Cruz del Quiché,
para el abordaje de casos con enfoque y pertinencia intercultural



Reunión con Defensoría
Indígena de Mazatenango,
Suchitepéquez



Reunión con la
Coordinadora Interinstitucional
Indígena del Estado



Taller para personal de
Secretaría de
Coordinación
Ejecutiva de la
Presidencia



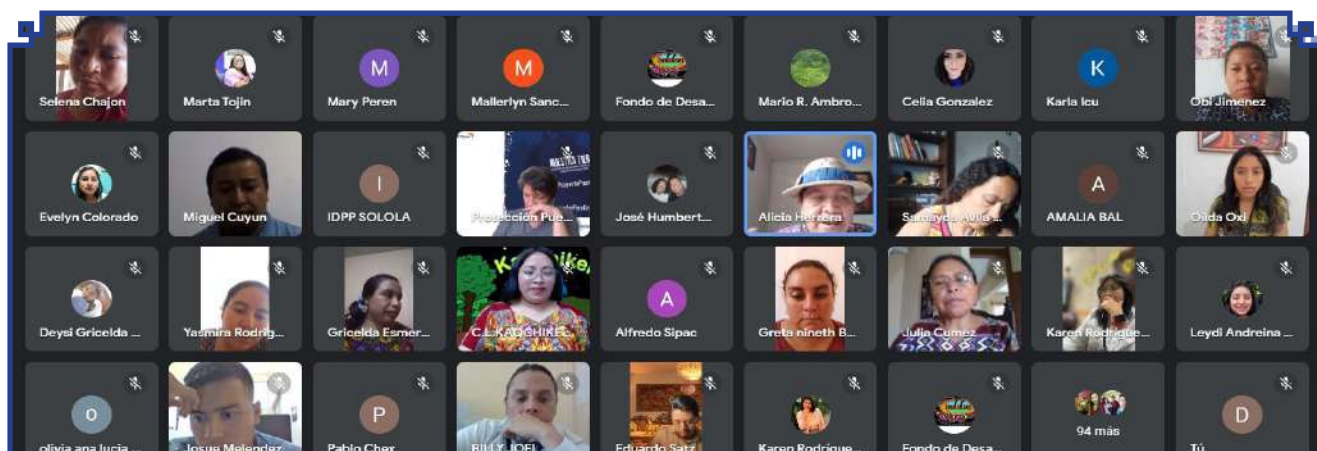
Inauguración del
Diplomado de “Derechos
de los Pueblos Indígenas” en
coordinación con IDHUSAC



Inauguración del “Curso del Idioma K’iche’” en coordinación con la ALMG



Reunión con la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado



Inauguración del Diplomado en “Derechos Lingüísticos y Culturales”



Taller de intercambio de experiencias entre defensores públicos y autoridades indígenas de Santa María Nebaj, Quiché para el fortalecimiento del Pluralismo Jurídico



Monitoreo a la Defensoría Indígena de Santa María Nebaj, Quiché



Monitoreo a la Defensoría Indígena de Santa Cruz del Quiché, Quiché



Taller “Proceso Penal de Adolescentes en Conflicto con la Ley” dirigido a Procuradores Jurídicos e Intérpretes de las Defensorías Indígenas del IDPP



Taller para personal de Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, con el tema Igualdad y no discriminación



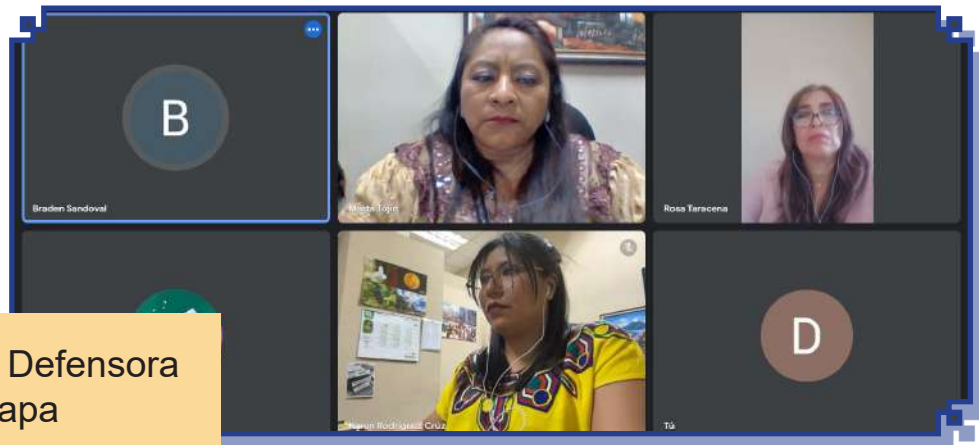
Gabinete Jurídico con Defensor Público de Sololá



Taller con Autoridades Indígenas de Santa María Chiquimula, Totonicapán



Taller con Defensores Públicos del departamento de Totonicapán



Gabinete Jurídico con Defensora Pública de Jutiapa



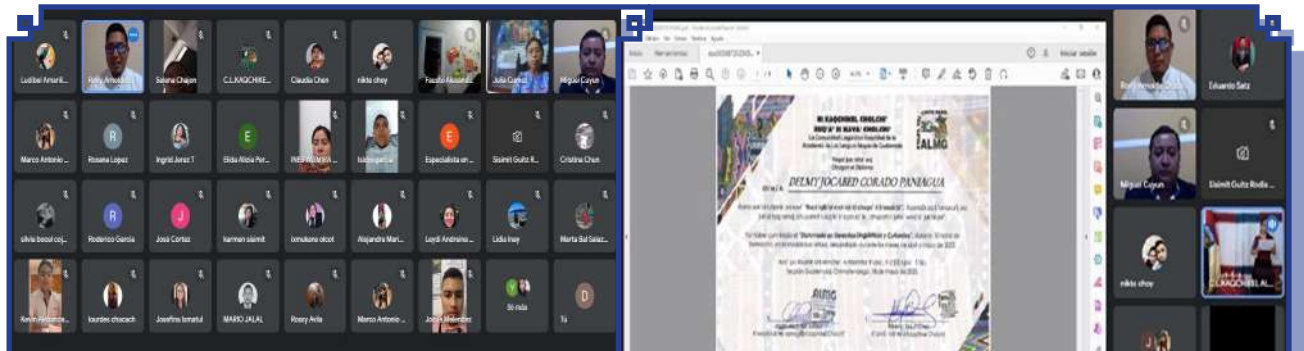
Reunión Ordinaria de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado



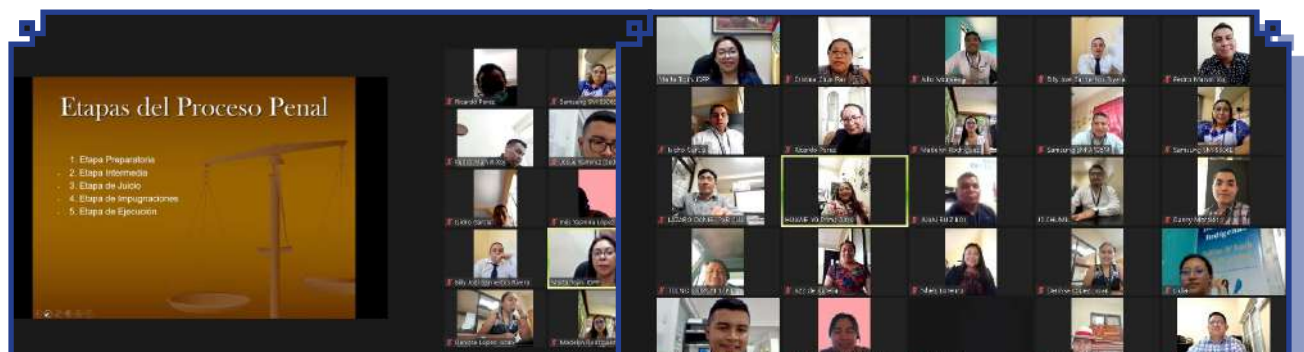
Taller sobre Peritaje cultural con defensores y defensoras públicos



Taller con Autoridades Indígenas de Ixcán, Quiché



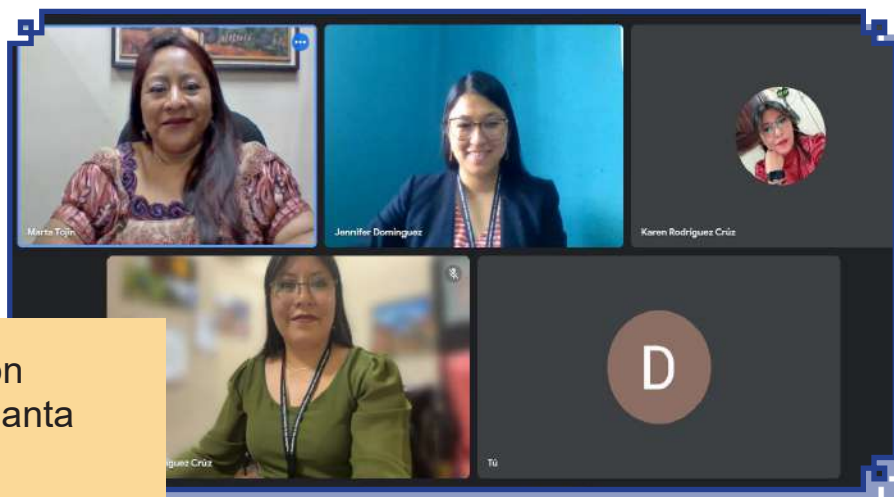
Clausura Diplomado de Derechos Lingüísticos y Culturales en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala



Taller de Ejecución Penal dirigido a personal de las Defensorías Indígenas



Reunión de planificación y coordinación de talleres con USAID



Gabinete Jurídico con Defensora Pública de Santa Cruz del Quiché



Reunión de evaluación y coordinación de Diplomado de Derechos de los Pueblos Indígenas en conjunto con IDHUSAC



Reunión Ordinaria de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado



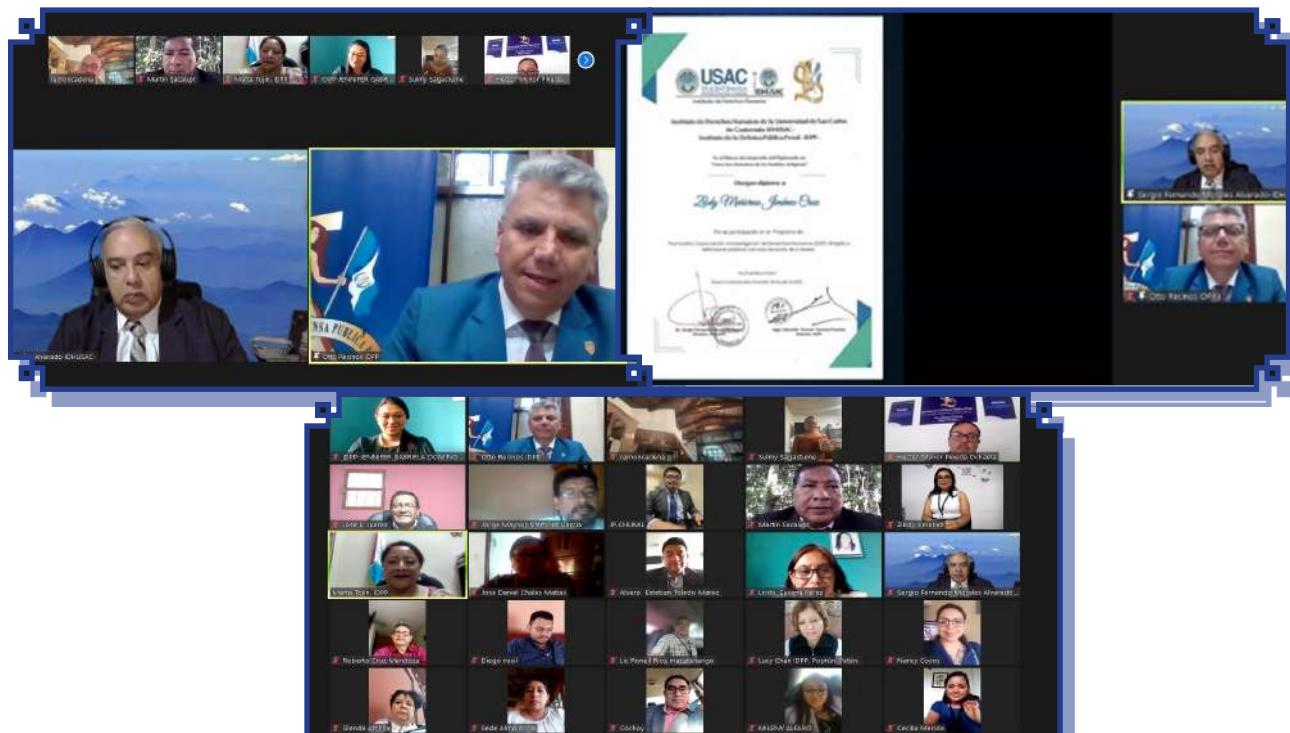
Taller de socialización de “Protocolo de Defensa Técnico Legal Especializada”
Grupo No. 1



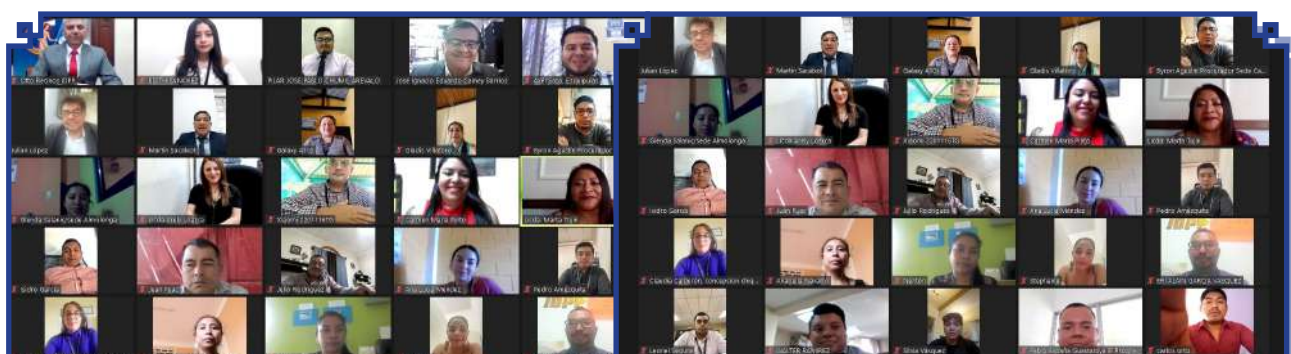
Taller de socialización de “Protocolo de Defensa Técnico Legal Especializada”
Grupo No. 2



Reunión Ordinaria de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado



Clausura del Diplomado de Derechos de los Pueblos Indígenas con IDHUSAC



Inauguración del segundo Diplomado de Derechos de los Pueblos Indígenas con IDHUSAC



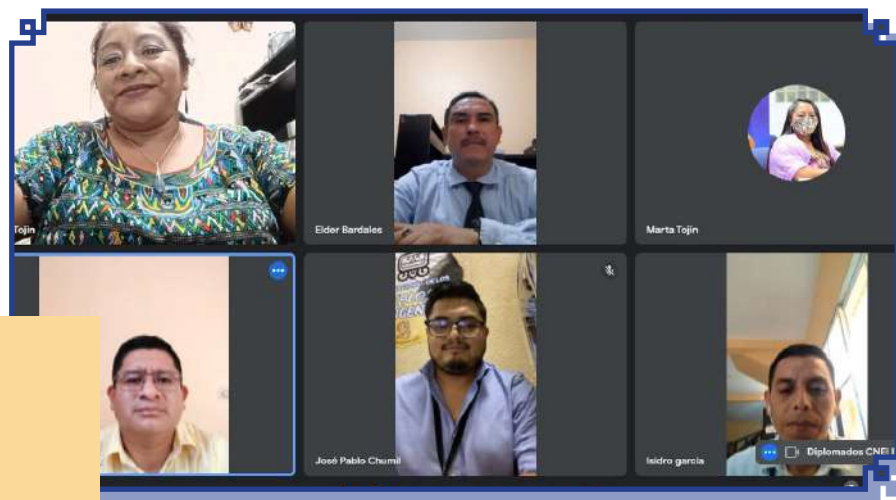
Taller de socialización de “Protocolo de Defensa Técnico Legal Especializada”
Grupo No. 3



Reunión de planificación de acciones a implementar en coordinación con COPAE



Taller de socialización de “Protocolo de Defensa Técnico Legal Especializada”
Grupo No. 4



Reunión de trabajo con
Mesa Intercultural de
Chiquimula



Reunión de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado



Reunión de trabajo con la Mesa
de Litigio Estratégico
en Casos de
Discriminación a cargo
de CODISRA



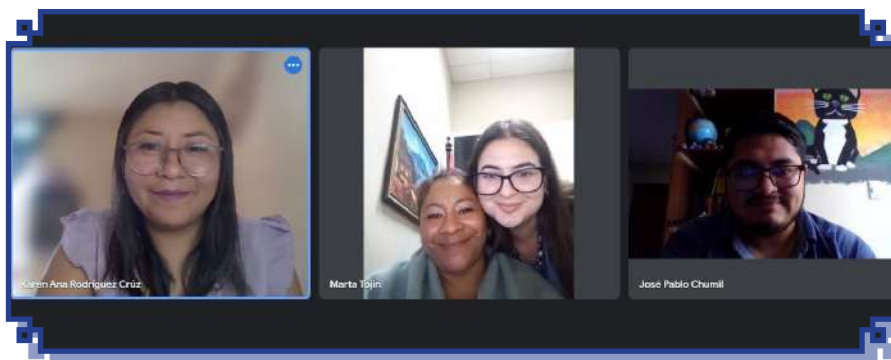
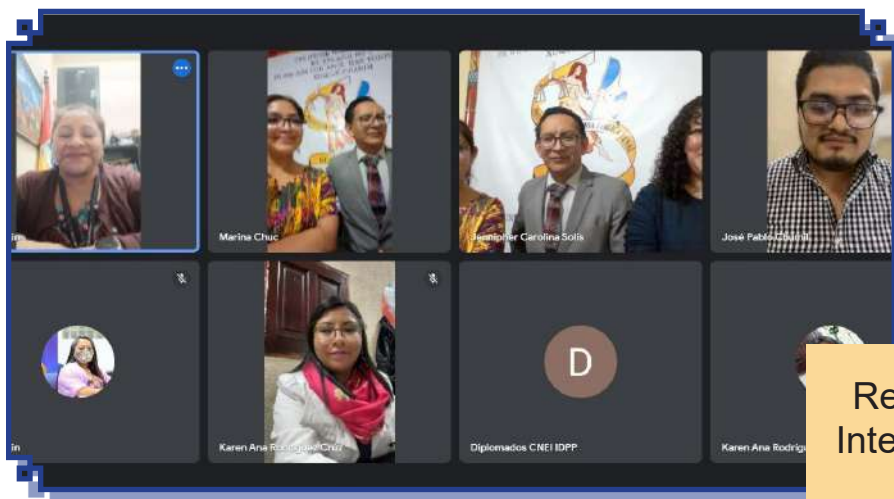
Participación en la Mesa Interinstitucional de Diálogo Permanente para el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de Guatemala.



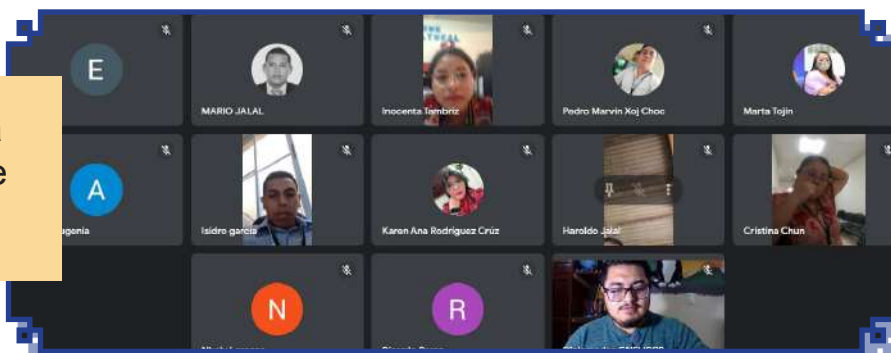
Reunión de trabajo con Mesa Intercultural de Chimaltenango



Clínica Jurídica con Defensores Públicos del Departamento del Quiché

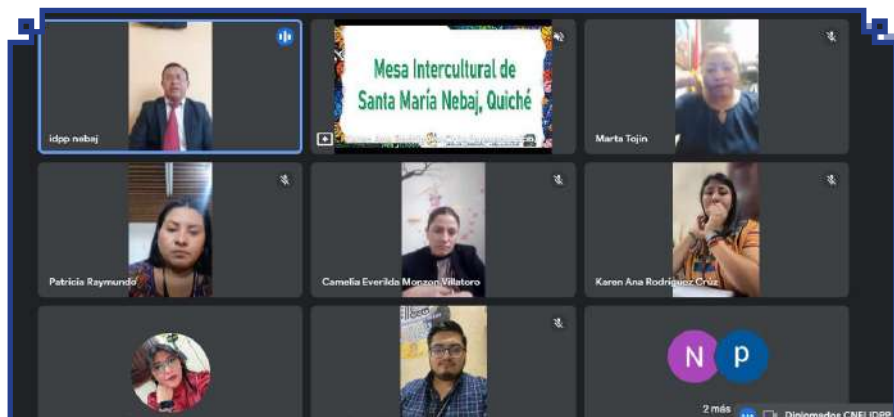


Reunión de Trabajo de la
Coordinación Nacional de
Enfoque Intercultural





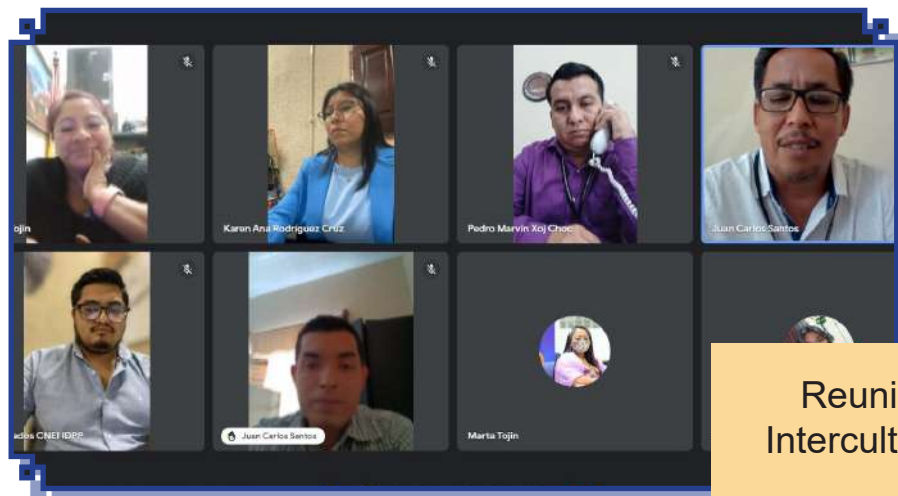
Reunión de trabajo con Mesa Intercultural de Salamá, Baja Verapaz



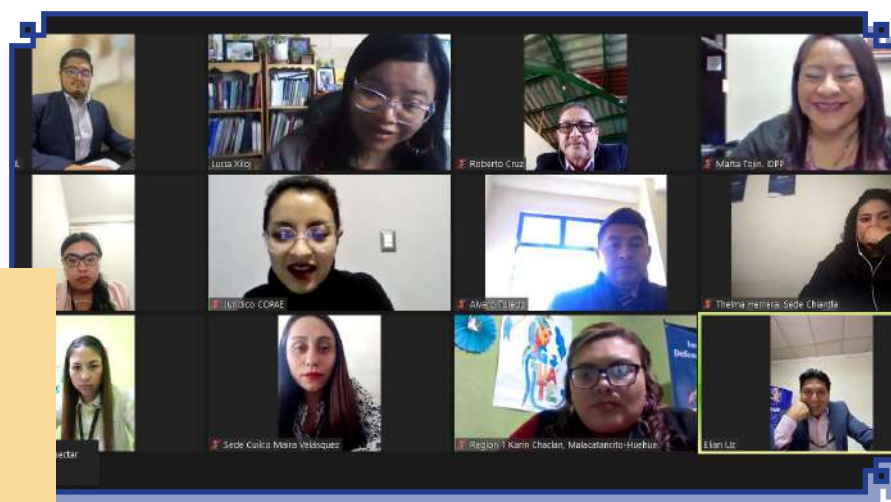
Reunión de trabajo con Mesa Intercultural de Santa María Nebaj, Quiché



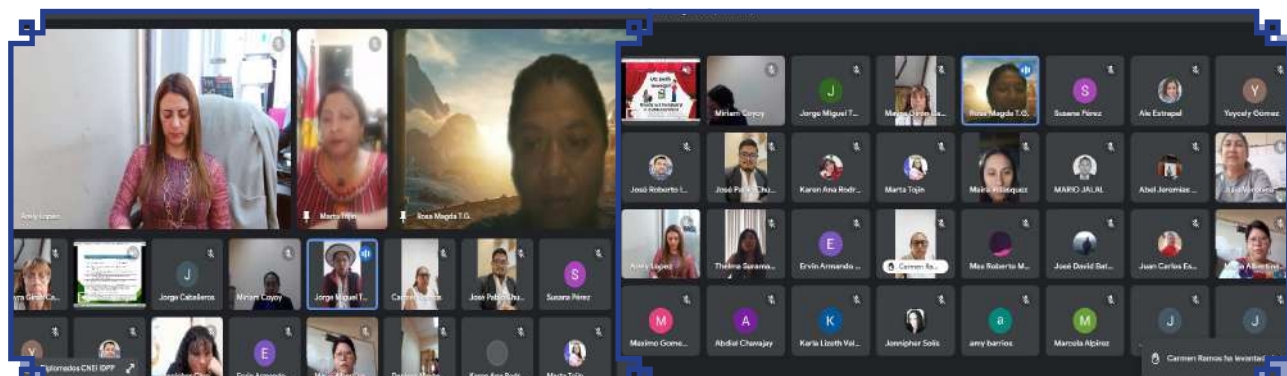
Clínica Jurídica con Defensores Públicos de la Región Nor-oriental



Reunión de trabajo con Mesa Intercultural de San Benito, Petén



Clínica Jurídica con Defensores Públicos del Departamento de Huehuetenango



Clausura del Curso del Idioma Maya K'iche'



Reunión de planificación y clausura
con IDHUSAC

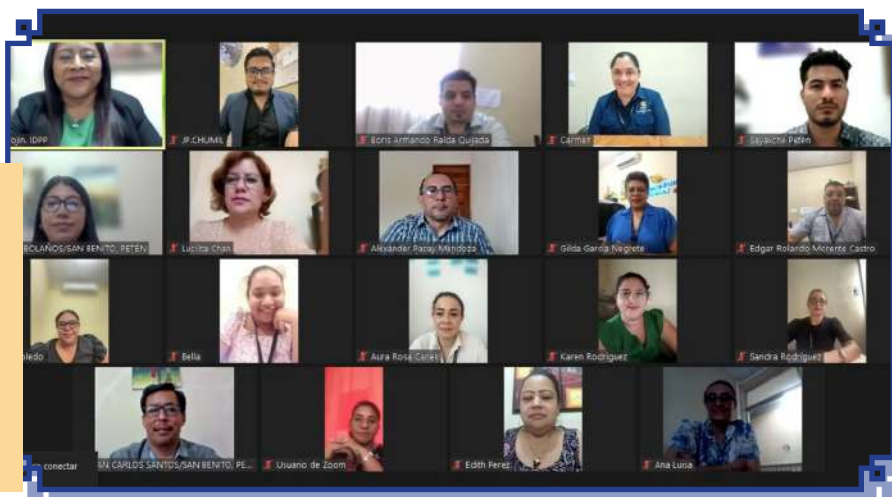


Clínica Jurídica con Defensores Públicos del Departamento de Alta Verapaz



Reunión de trabajo con Mesa
Intercultural de Puerto Barrios,
Izabal

Reunión informativa sobre el abordaje de casos con enfoque y pertinencia cultural a defensores públicos del departamento de Petén



Clausura del Diplomado en Derechos de los Pueblos Indígenas con IDHUSAC

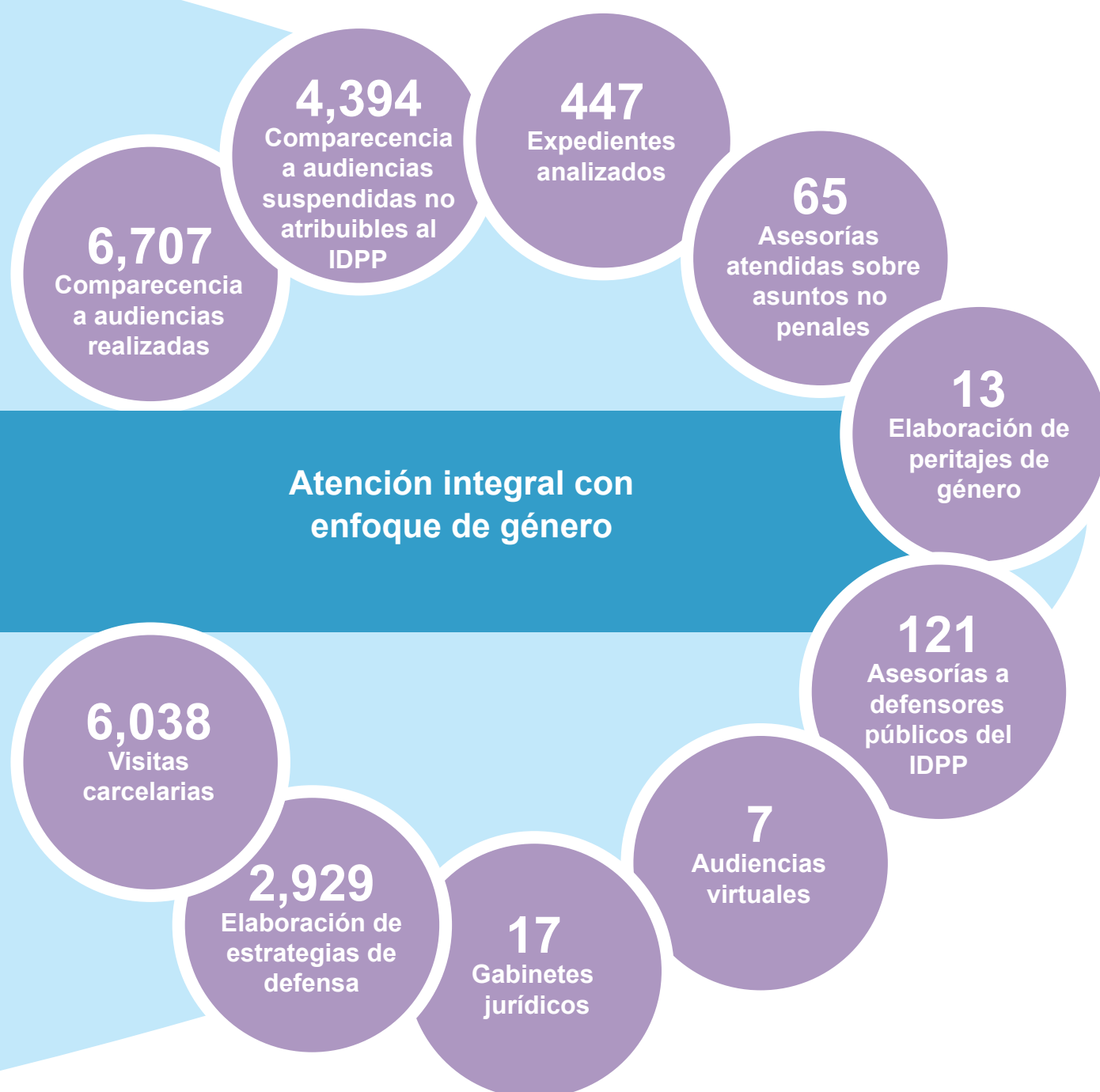


Reunión ordinaria de la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado



Abordaje de defensa especializada con enfoque de género

Para garantizar el derecho de defensa especializada con enfoque de género, el instituto a través de la Coordinación Nacional con Enfoque de Género abordó los procesos en su mayoría de mujeres en condición de vulnerabilidad frente al escenario de la comisión de un ilícito penal.



Capítulo 8

Acciones complementarias

Conmemoración de la Semana de la solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial



En conmemoración a la Semana de la solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial, el Instituto de la Defensa Pública Penal por medio de la Coordinación Nacional de Enfoque Intercultural, realizó un recorrido por las oficinas de los anexos del Instituto compartiendo información sobre la lucha contra el racismo y la discriminación, con el fin de concientizar a todos los colaboradores.

Como parte de la actividad se presentaban mensajes como: “no más discriminación” “somos iguales” y “más inclusión”. Se explicó la finalidad de esta campaña la cual consiste en el respeto de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas.

En 1979 la Asamblea General de la ONU decidió que debería organizarse todos los años a partir del 21 de marzo, una Semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial.

Sesiones del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal

Se desarrolló un total de 56 sesiones del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal.



13 de julio 2023



15 de diciembre



Entre los temas relevantes se destacan:

Elección de presidente del Consejo del IDPP

09 de marzo

Por unanimidad miembros del Consejo reeligieron como presidente al Licenciado Roberto Aragón Solé, quien representa a los decanos de las facultades de derecho de las universidades del país; se tomó en consideración su liderazgo para que por un año más dirija dicha instancia. Entre las funciones del Consejo se encuentra la aprobación de los reglamentos propuestos por la Dirección General, así como resolver las apelaciones de los expedientes disciplinarios en la forma como lo establece la ley y el reglamento respectivo.



Juramentan al presidente del Consejo del IDPP

16 de marzo

Durante sesión ordinaria el Consejo juramentó al Licenciado Roberto Aragón Solé, como Presidente del Consejo del IDPP, para el periodo 2023 – 2024.



Juramentación del nuevo Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

En sesión ordinaria fue juramentado el Licenciado Mario Antonio Siekavizza Álvarez, como el nuevo Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala ante el Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal.



Reconocen labor del Director General

- La Coordinación de Delitos de Menor Gravedad entregó reconocimiento al Director General del IDPP Magíster Idonaldo Fuentes, por su excelente gestión en la cobertura de defensa pública penal a la población.

Durante el acto la Coordinadora y el personal agradecieron al Director General por su apoyo en la creación de la Coordinación y su fortalecimiento, avance que ha sido significativo para los usuarios del Instituto.



- Abogados de la Coordinación de Defensores Públicos de Oficio reconocieron el trabajo del Director General del IDPP, Magíster Idonaldo Fuentes.

Durante el acto destacaron el apoyo y el fortalecimiento que ha brindado a los defensores públicos, en pro de una defensa oportuna, gratuita y eficaz durante su gestión.



Acceso a la información pública

La Unidad de Información Pública recibió 231 solicitudes de información. La información fue entregada cumpliendo con los tiempos de respuesta establecidos en los artículos 42 y 43 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Usuarios que solicitaron información institucional

Usuarios solicitantes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Persona particular	2	2	1	1	2	12	3	4	0	2	2	0	31
Banco de Guatemala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleados del IDPP	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ex-empleados del IDPP abogados	4	2	1	0	0	0	0	0	1	2	0	3	13
Ex-empleados del IDPP no abogados	0	2	3	2	0	1	1	0	0	1	0	5	15
Organizaciones de investigación	1	1	2	0	2	0	4	2	1	0	0	0	13
Abogados y notarios particulares	2	1	6	1	16	4	1	4	1	4	2	1	43
Abogado (a) ex contratista servicios profesionales	13	8	7	5	5	4	5	4	4	1	2	4	62
Otros ex contratistas servicios profesionales (Doctor, Psicólogo, etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Ex contratista servicios técnicos	6	1	0	3	5	1	2	1	4	0	4	0	27
Estudiante	0	0	1	2	2	2	1	0	0	2	0	0	10
Otras Instituciones, Migración, INACIF, MINFIN	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Usuario del servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total usuarios 231

Asesorías sobre formulación o modificación de manuales, procesos y procedimientos

El Departamento de Planificación mediante la Sección de Organización y Métodos, brindó 76 asesorías a unidades administrativas del Instituto.

Documentos institucionales de organización aprobados Periodo de enero a diciembre 2023

No.	Fecha de aprobación	Tipo de instrumento de aprobación	Número de aprobación	Unidad que lo aprueba	Unidad administrativa (dueño del documento)	Nombre
1	19/04/2023	Resolución Administrativa	023-2023/DAF/edmc	División Administrativa Financiera	Departamento Administrativo	Normativa de Sellos Institucionales del Instituto de la Defensa Pública Penal versión 2
2	19/04/2023	Resolución Administrativa	024-2023/DAF/edmc	División Administrativa Financiera	División Administrativa Financiera	Procedimiento de Integración de Juntas de Cotización y Licitación para eventos del Instituto de la Defensa Pública Penal
3	6/06/2023	Resolución Administrativa	031-2023/DAF/edmc	División Administrativa Financiera	Departamento Financiero	Procesos y Procedimientos de la Sección de Tesorería del Departamento Financiero del Instituto de la Defensa Pública Penal versión 2
4	29/06/2023	Resolución Administrativa	032-451112023/DAF/edmc	División Administrativa Financiera	Departamento Administrativo	Proceso y Procedimientos de la Sección de Archivo del Departamento Administrativo del Instituto de la Defensa Pública Penal
5	15/12/2023	Acuerdo del Consejo	05-2023	Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal	Instituto de la Defensa Pública Penal	Reglamento Orgánico Interno del Instituto de la Defensa Pública Penal (con vigencia a partir del 01/02/2024)

Asesorías sobre formulación o modificación de manuales, procesos y procedimientos

El Departamento de Planificación mediante la Sección de Organización y Métodos, brindó 75 asesorías a unidades organizativas del Instituto, de las cuales 19 corresponden a la elaboración y actualización de procesos y procedimientos, 48 a la actualización de objetivo y funciones de la totalidad de unidades que conforman la estructura organizacional, 7 sobre actualización por modificación de estructura y una por acompañamiento en la elaboración y revisión del Reglamento Orgánico Interno (ROI).

Dependencias asesoradas en formulación y modificación de manuales, procesos y procedimientos

No.	Documento	Dependencia
1	Procesos y procedimientos	Sección de Tesorería, Departamento Financiero
2	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Sección de Tesorería segundo bloque
3	Procesos y procedimientos	Actualización de procedimientos del Departamento de Informática
4	Procesos y procedimientos	Actualización de procedimientos de la Sección de Contabilidad
5	Procesos y procedimientos	Departamento de Planificación, División de Fortalecimiento Institucional
6	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social
7	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Unidad de Protocolo
8	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos del Departamento Administrativo
9	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Sección de Presupuesto

10	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Sección de Servicios Generales
11	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos para la Implementación Institucional de Prevención a la Corrupción del Instituto de la Defensa Pública Penal
12	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Sección de Compras
13	Procesos y procedimientos	Procedimiento para pago de sentencias judiciales
14	Procesos y procedimientos	Oficina de Inventarios, Sección de Contabilidad
15	Procesos y procedimientos	Normas Procesos y Procedimientos de la Sección de Almacén
16	Procesos y procedimientos	Sección de Transportes, Departamento Administrativo
17	Procesos y procedimientos	Departamento de Estadística, División de Fortalecimiento Institucional
18	Procesos y procedimientos	Sección de Organización y Métodos, Departamento de Planificación
19	Procesos y procedimientos	Unidad de Información Pública

